

Ciencias Sociales III



Cuadernillo de Trabajo

Elaborado por integrantes de la Academia Nacional de Ciencias Sociales de la DGETI.
Enero 2025

Tabla de contenidos

II	Presentación
III	Colaboradores
01	Progresión 1
10	Progresión 2
17	Progresión 3
24	Progresión 4
28	Progresión 5
35	Progresión 6
45	Progresión 7
55	Progresión 8
63	Progresión 9
76	Progresión 10
79	Progresión 11
91	Progresión 12
96	Fuentes de consulta

Presentación

El presente cuadernillo de Ciencias Sociales III ha sido concebido con el propósito de proporcionar una herramienta educativa integral y actualizada para los estudiantes de nivel medio superior, respondiendo a las necesidades y desafíos del contexto social y académico contemporáneo. El contenido aquí expuesto ha sido desarrollado por miembros de la Academia Nacional de Ciencias Sociales de la DGETI, quienes hemos trabajado con dedicación y profesionalismo para ofrecer un material que promueva una comprensión profunda de los

procesos históricos, sociales, económicos y políticos que han configurado tanto nuestro país como el mundo.

A través de 12 progresiones, los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar y analizar los fenómenos que configuran la realidad social contemporánea, reflexionar sobre los problemas que enfrentan las sociedades actuales y fomentar un pensamiento crítico que los prepare para enfrentar los desafíos de su entorno.

Martha Iliana Zorrilla Madera
Presidente Estatal de la Academia de
Ciencias Sociales DGETI-Yucatán



Colaboradores:

Progresión 1.- Fabián Burgos Santos -Sinaloa

Progresión 2.- Nazario Reyes Ibañez - Durango

Progresión 3.- Zenaida Cervantes Viramontes - Zacatecas

Progresiones 4 y 5.- Arlim Isabel Soberanis Jiménez - CdMx

Progresión 6.- Karla Jaimes Cruz - Morelos

Progresión 7.- María Camila Lagarda Antelo - Sonora

Progresión 8.- Gloria Yazmin Rendon Lara - Coahuila

Progresión 9.- Martha Iliana Zorrilla Madera - Yucatán

Progresión 10.- Farid Jannay Zablah Isaia - Colima

Progresión 11.- Margarita Chan Ramírez - Quintana Roo

Progresión 12.- Arnulfo Gpe. Arcos de la Fuente - Tamaulipas

Coordinación del Cuadernillo de Ciencias Sociales III:

Martha Iliana Zorrilla Madera - Yucatán

Progresión 1

El Estado del bienestar

¿Qué conoces acerca de la segunda guerra mundial?

¿Qué países participaron en la segunda guerra mundial?

¿Cómo piensas que quedaron los países perdedores de esta guerra?

La etapa de consolidación del Estado del bienestar ocurrió entre el final de la Segunda Guerra Mundial y los inicios del siglo XX. Cada país, dependiendo de la orientación política de los gobiernos, adoptó características diferenciadas. Por ejemplo, en Alemania y con mayor profundidad en Suecia, implicó no solo desarrollar la seguridad social para garantizar a todos un mínimo vital, sino que se pretendió en algunos momentos realizar la igualdad

social y avanzar hacia un socialismo democrático (Cárdenas, 2017, págs. 78-79). En ciencias políticas, se habla de **estado de bienestar** o **estado del bienestar**, para referirse a un modelo general de administración del Estado, según el cual este último debe proveer a los habitantes de un país de los servicios básicos, en cumplimiento con los derechos sociales de la ciudadanía. Sus defensores lo ven como el mejor modelo de combate de la pobreza y la desigualdad. El estado del bienestar comprende el derecho a las pensiones, a la sanidad, a la protección frente al desempleo, a la educación, la cultura y los servicios públicos (electricidad, agua, gas) (ETECÉ, 2022).

El Estado de bienestar presenta elementos que lo identifican y diferencian de otros sistemas económicos (ETECE, 2024):



- **El acceso a la salud.**

Consiste en un sistema universal de salud de fácil acceso (a veces resulta gratuito para quien no pueda pagarla).

- **La seguridad social.**

Consiste en las pensiones contributivas de jubilación, viudez, orfandad o situaciones de incapacidad.

- **El acceso a la educación.**

Se basa en un carácter universal y, además, obligatorio hasta determinado nivel de instrucción.

- **Los servicios sociales.**

Consiste en servicios públicos que brindan asistencia o ayuda a los ciudadanos, que, a pesar del accionar del sistema del Estado, no tuvieron acceso a la salud, sanidad o educación.

El resto de los países de Europa se fueron acogiendo a los sistemas de protección social ideados en Alemania y Reino Unido. Hoy en día casi todos ellos han establecido sistemas similares, cuyo fundamento es **el principio de contributividad**. En él, empresas y trabajadores cotizan obligatoriamente para contribuir al sistema de la Seguridad Social (Gáston, 2023).



Actividad

De acuerdo con la lectura anterior e investigación de información, elabora un mapa mental. Al finalizar el docente organiza al grupo para que compartan los aprendizajes adquiridos sobre el tema. (En este espacio puedes elaborar tu mapa mental)

El milagro mexicano

¿A qué se refiere la frase “el milagro mexicano”?

¿Sabes si México participó en la segunda guerra mundial?

¿Qué son las exportaciones y qué son las importaciones?

Con la guía de su docente, lleven a cabo esta lectura de forma reflexiva:

El desarrollo industrial permitió el paso de la economía mexicana de ser exportadora de materias primas a una economía de sustitución de importaciones. Este proceso se inserta en la coyuntura específica de la segunda guerra mundial, debido a que disminuyeron las importaciones de productos de países involucrados en la guerra: Estados Unidos, Japón y gran parte de Europa. Lo que provocó que México impulsara su propia industria de productos manufacturados para satisfacer el mercado interno e incrementar la producción de materias primas para la exportación.

Este crecimiento industrial fue proporcional al crecimiento de las ciudades enfocadas a la industria, lo que facilitó el transito de México a la modernidad, periodo que promovieron grandes inversiones gubernamentales en obras de infraestructura:

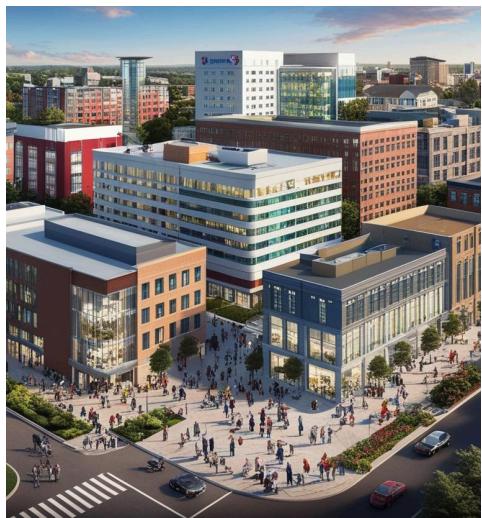


carreteras, ferrocarriles, puertos, presas, electricidad y petróleo. También esta industrialización se reflejó en importantes cambios sociales, debido al crecimiento demográfico y el desarrollo urbano ocasionaron la necesidad de crear instituciones de seguridad social, como el Instituto Mexicano del Seguro Social, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que dotaron de servicios de salud a una población en constante crecimiento. A su vez, se crearon más empleos como nunca antes en la historia del país; también hubo un aumento en los salarios reales, es decir, el salario alcanzaba para comprar cada vez más cosas. De igual forma aumentaron y se modernizaron los centros educativos. El milagro mexicano fue un desarrollo económico alto y sostenido de 1940 a 1970, crecimiento equiparable al de las potencias mundiales de la época. Fenómeno que logró impresionar al mundo.

Al iniciar la segunda guerra mundial, México era un exportador de materias primas, la mayoría de ellas se dirigía a los Estados Unidos. Por otro lado, era un importador de productos industrializados, principalmente europeos y del vecino del norte. Debido al conflicto internacional, no pasó mucho tiempo para que las importaciones se redujeran.

Ante la falta de productos de importación, el Estado mexicano decidió implementar un modelo económico conocido como “Sustitución de importaciones”, que consistió en fomentar y apoyar la industria nacional, sobre todo la manufacturera, para que fabricaran los productos que, por causa de la guerra, no podían llegar al país. Durante el conflicto armado, los productos mexicanos experimentaron una alta demanda del extranjero y llegaron fuertes capitales, esto debido a la inestabilidad política de Europa. Además, como consecuencia de la guerra mundial, en el contexto nacional el “milagro mexicano” coincidió con el gobierno del último presidente de procedencia militar y después siguieron gobiernos de presidentes civiles, esto con el objetivo de mostrar al mundo una imagen moderna con la clase política posrevolucionaria.

El “milagro mexicano” se aparejó con el crecimiento poblacional, sobre todo en las grandes ciudades. La población de nuestro país, que era prominentemente rural, se volvió urbana, ya que las fábricas de ciudades industrializadas como Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México, demandaban mucha mano de obra. La concentración de personas en las urbes llevó a la creación de escuelas, hospitales y viviendas, a ello se le denomina infraestructura, indispensable para la calidad de vida de las personas (SEP, 2023).



Actividad

Realiza una investigación y presenta una línea de tiempo con los nombres de los Presidentes de México del periodo de 1940 a 1970, en el llamado “milagro mexicano”. Al finalizar, con la guía de su docente, reflexionen sobre las siguientes preguntas:

¿Qué factores fueron determinantes para que se diera el “milagro mexicano”?
¿Consideras que México, en el periodo del “milagro mexicano” se aplicó el estado del bienestar? ¿Por qué?
(en este espacio puedes elaborar la línea de tiempo)

EL MILAGRO MEXICANO



1940-1946

1946-1952

1952-1958

1958-1964

1964-1970

Las pensiones y las afores

¿Qué es una pensión?

¿Qué es una afore?

¿Quién de tu familia recibe una pensión? ¿Qué tipo de pensión es?

Una pensión es una prestación económica destinada a proteger al trabajador al ocurrirle un accidente de trabajo, al padecer una enfermedad o accidentes no laborales, o al cumplir al menos 60 años de edad.

De igual manera, en caso de fallecimiento del trabajador o pensionado, protege a sus beneficiarios.

El otorgamiento de la pensión se realiza mediante la entrega de una resolución, respaldando el derecho al pago de un importe mensual y al servicio médico que brinda el IMSS. De acuerdo a la Ley del Seguro Social de 1973, los trabajadores asegurados en el IMSS, tienen derecho a solicitar una pensión al momento de retirarse de sus trabajo, cumpliendo los siguientes requisitos:

- Tener por lo menos 65 años de edad
- Tener registradas ante el IMSS 500 semanas de cotización
- Causar baja en el régimen obligatorio del IMSS (dejar de trabajar)
- Haber cotizado antes del 01 de julio de 1997 (haber empezado a trabajar con derecho a seguro social antes de esa fecha).



A partir del 01 de julio de 1997, el gobierno federal en ese momento aplicó una reforma al sistema de pensiones en México, donde los requisitos para solicitar la pensión al término de su edad laboral son los siguientes:

- Tener por lo menos 65 años de edad
- Causar baja en el régimen obligatorio del IMSS (dejar de trabajar)
- Tener registradas ante el IMSS 1,250 semanas de cotización.

Con la reforma iniciada en 1997, se crearon las AFORES. Esto representó un gran cambio social en esa época, causando dudas e incertidumbre en la sociedad mexicana. Las AFORES son entidades financieras privadas encargadas de recibir las aportaciones que realizan los patrones, el gobierno federal y las aportaciones voluntarias de los trabajadores, las cuales son

invertidas, con el objetivo de producir rendimientos que incrementen el monto destinado para el retiro de los trabajadores.

Actualmente nos encontramos con dos sistemas de pensiones en México (antes y después de 1997). Los trabajadores que están en la Ley de 1973 al cumplir los requisitos que marca la Ley obtienen su pensión desde el momento en que es autorizada y hasta el momento de la muerte de la persona, pasando la pensión en otros términos y montos a los familiares de acuerdo con ciertos requisitos. El dinero para la pensión es garantizado y cubierto por el Estado.

Los trabajadores con la reforma de 1997, al momento de su retiro laboral y cumpliendo los requisitos establecidos, obtendrán una pensión de acuerdo con los montos que tengan disponible en sus AFORE. Esto representó un gran cambio e incertidumbre en las personas, pues miraban comprometido su futuro al momento de jubilarse.

En el año 2024 el gobierno federal realizó una nueva reforma al sistema de pensiones, creando el “Fondo de Pensiones para el Bienestar”, con el cual se busca garantizar que los trabajadores al momento de su retiro tengan una pensión equivalente al salario que tenían al momento que trabajaban. Con esta reforma, la pensión de los trabajadores se financia tanto de las AFORES como del fondo del gobierno federal.



Actividad

De acuerdo con la lectura anterior, realiza un cuadro comparativo de los sistemas de pensiones de la Ley de 1973 y la reforma de 1997, señala en qué son iguales (semejanzas) y en qué son diferentes (diferencias). Al finalizar y con la guía de tu docente reflexionen las siguientes preguntas:

¿Cómo ayuda a las personas la reforma al sistema de pensiones del 2024?

¿Con esta reforma del 2024, consideras que estamos en un Estado del Bienestar? ¿Por qué?

Progresión 2

El Estado Mexicano y el Bienestar

Momento de recuperar aprendizajes

¿Recuerdas cuando recién ingresaste al Plantel?

¿Qué expectativas tuviste de la UAC de Ciencias Sociales?

¿Ubicas de que trató la última progresión de Ciencias Sociales 1?

En la remota posibilidad de que no lo recuerden, en la progresión 13 de Ciencias Sociales hablamos del bienestar. Ese concepto que integra los temas fundamentales de Ciencias Sociales 1, tales como la idea de que las personas debemos cubrir completamente nuestras necesidades materiales vitales, la relación de los individuos con los grupos, las comunidades, la sociedad y el Estado para lograr dicho objetivo, el contrato social como evento que busca la complementariedad social y que da como resultado relaciones regidas por normas sociales y jurídicas.



Actividad

A continuación, coloca en los espacios las palabras de la tabla inferior que complementen el texto.

El _____, según la ONU, implica garantizar condiciones de _____ para todos, promoviendo el acceso a derechos fundamentales como _____, educación, vivienda y empleo. Este concepto se sustenta en la Declaración Universal de los _____ y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que destacan la erradicación de la pobreza y la reducción de _____. En México, políticas públicas como los programas de desarrollo social se inspiran en principios de Amartya Sen y su enfoque de capacidades, que enfatiza el _____ como base para alcanzar justicia social y mejorar la _____ de _____ de las personas.



calidad de vida	Derechos Humanos	desarrollo humano integral	vida digna
desigualdades	salud	bienestar social	

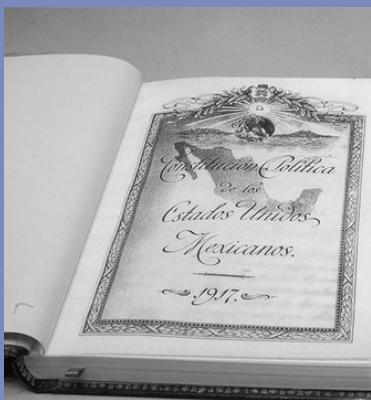
Otros conceptos que se abordaron durante los dos cursos de previos de ciencias sociales los vamos a recordar mediante esta tabla relacional. Tu reto será vincular correctamente los términos con su definición a la primera (sin hacer trampa o recurrir a la AI):

() Bienestar	A. Formas de organización política que definen cómo se ejerce el poder y se administran los recursos.
() Desempleo	B. Reglas establecidas por una autoridad competente que regulan la conducta de los ciudadanos.
() Distribución de la riqueza	C. Forma en que los recursos económicos se reparten entre los distintos sectores de la sociedad.
() Economía Centralizada	D. Iniciativas gubernamentales destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables.
() Economía de Mercado	E. Remuneración mínima establecida por ley que debe recibir un trabajador por su labor.
() Economía Mixta	F. Sistema económico donde los precios y la producción son determinados por la oferta y la demanda.
() Normas Jurídicas	G. Sistema en el cual el gobierno controla la producción y distribución de bienes y servicios.
() Programas Sociales	H. Sistema que combina características de la economía de mercado y la centralizada.
() Salario Mínimo	I. Estado de satisfacción y calidad de vida de una persona o comunidad.
() Sectores Productivos	J. Divisiones de la economía según su actividad, como el sector primario, secundario y terciario.
() Tipos de Estado	K. Situación en la que una parte de la población activa no encuentra trabajo.

El Estado Mexicano en el Siglo XXI

Características y Retos

El Estado mexicano en el siglo XXI enfrenta desafíos complejos para garantizar el bienestar de su población y satisfacer sus necesidades materiales y afectivas. A continuación, se describen algunas de sus principales características y su relación con temas clave como el bienestar social, la interacción hombre-naturaleza y los impactos en la organización de la sociedad. Características del Estado Mexicano:



Democracia Representativa:

A través de procesos electorales periódicos, se busca que los mexicanos elijan a sus representantes. Sin embargo, persisten desafíos como la desconfianza en las instituciones y la participación limitada en otros espacios de toma de decisiones.

Economía Mixta:

Combina sectores públicos y privados, con un enfoque en el libre mercado. Aunque ha generado crecimiento económico, las desigualdades persisten, especialmente en zonas rurales e indígenas.

Estado de Derecho:

La Constitución de 1917 establece los principios fundamentales que rigen al país, pero la corrupción, la impunidad y la violencia siguen siendo obstáculos significativos para su aplicación efectiva.

Diversidad Cultural:

México es un país multicultural y pluriétnico. Aunque el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas ha avanzado, la marginación y discriminación hacia estas comunidades continúan siendo problemáticas.

Transformaciones estructurales y socioeconómicas:

México ha transitado de un modelo de Estado fuerte y centralizado, hacia uno con mayor apertura al mercado global, pero también con desigualdades acentuadas. Estas transformaciones han influido en el acceso desigual a servicios básicos como salud, educación y vivienda, especialmente en contextos rurales e indígenas, exacerbando la pobreza y exclusión social.

Relación con el Bienestar

y la Naturaleza:

El bienestar en el siglo XXI no solo implica satisfacer necesidades básicas como la alimentación, salud y educación, sino también garantizar un entorno emocional y social favorable.



Además, el modelo de desarrollo actual ha generado un impacto significativo en el medio ambiente. La explotación de recursos naturales y el cambio climático plantean preguntas sobre la sostenibilidad del modelo económico y sus efectos en la organización social.

Impacto Ambiental:

Las actividades industriales, agrícolas y urbanas han provocado deforestación, contaminación y pérdida de biodiversidad. Esto afecta tanto la calidad de vida de las personas como los recursos disponibles para las generaciones futuras.

Relación Hombre-

Naturaleza:

Existe una desconexión entre el progreso económico y la protección del medio ambiente. Si bien hay iniciativas de desarrollo sostenible, estas aún no son suficientes para revertir los daños acumulados.

Contradicciones y Omisiones

Contradicción entre Crecimiento Económico y Equidad Social: Aunque México ha experimentado un crecimiento económico, los beneficios no se distribuyen equitativamente. Esto se traduce en altos niveles de pobreza y desigualdad.

Omisión de Derechos Humanos:

Persisten problemas graves como la violencia de género, los desplazamientos forzados y la falta de acceso a servicios básicos en comunidades marginadas.

Falta de Políticas Ambientales Integrales: A pesar de los compromisos internacionales, las políticas ambientales suelen ser insuficientes o mal implementadas.



Reflexión Final

El Estado mexicano tiene el desafío de integrar el bienestar de la población con la protección del medio ambiente y la equidad social. Para ello, es fundamental superar las contradicciones entre desarrollo económico y sostenibilidad, así como garantizar una participación ciudadana activa que contribuya a la construcción de un futuro más justo y sostenible.

Actividad extraclase

Dado que uno de los objetivos de la presente progresión requiere que seas capaz de identificar las característica del Estado Mexicano relacionadas con el bienestar, vas a realizar un mapa mental (con imágenes y lleno de colores) en donde se vean reflejadas las características que debe tener el Estado Mexicano para propiciar o favorecer el bienestar y por tanto, la satisfacción de las necesidades materiales vitales.

Progresión 3

La juventud en la sociedad actual

Probablemente hayas escuchado "Los jóvenes son el futuro de México", tomando como referencia esta frase, redacta tres ideas, dos preguntas y una metáfora.

Tres ideas

1. _____
2. _____
3. _____

Dos preguntas

1. _____
2. _____

Una metáfora

Comparte las respuestas con tus compañeros y analiza en plenaria: ¿Cuáles es el papel de la juventud en la sociedad? ¿Los jóvenes tienen derechos? ¿Tienen obligaciones?

Como sabemos, todos los mexicanos, independientemente de nuestra edad y ocupación, incluyendo a los funcionarios públicos y el Gobierno, estamos obligados a cumplir y hacer cumplir La Constitución. Los Artículos del 1 al 29 protegen los Derechos Humanos.

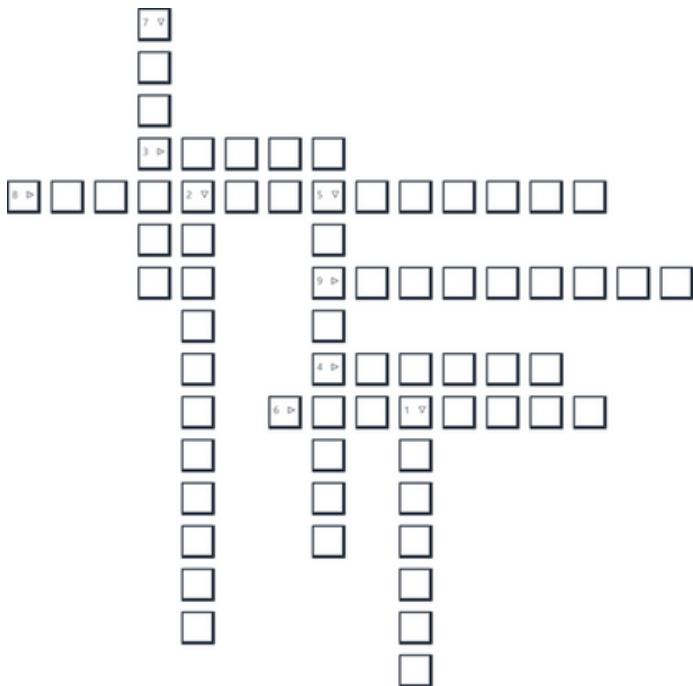
¿Recuerdas cuál Derecho resguarda el Art. Tercero? ¿Porqué la educación está entre los Derechos básicos de los mexicanos? ¿Cuáles son las características de la educación establecidas en la Constitución? ¿Cuáles niveles de educación son obligatorios en México?

Consulta la información en
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>



Actividad

Basado en el contenido del Artículo tercero Constitucional, resuelve el siguiente crucigrama:

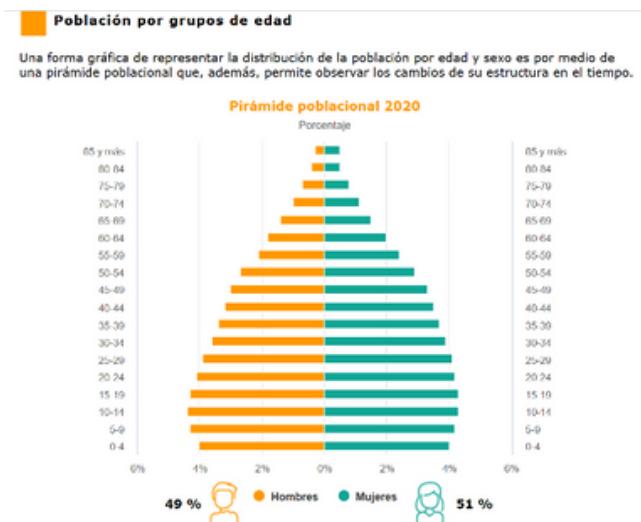


1	Artículo Constitucional que establece la obligación del Estado de proporcionar educación
2	Indica que impartir educación no es voluntario
3	La educación no debe incluir doctrinas religiosas
4	Le corresponde la rectoría de la educación
5	Comprende a todos, sin excepción de ninguno
6	La educación debe ser sin costo, regalado
7	Perteneciente o relativo al Estado y es para todos
8	Nivel de educación obligatorio
9	La educación no puede excluir a nadie

No hay duda que la educación es un derecho de los jóvenes, te has preguntado ¿por qué es tan importante para una nación el nivel académico de sus ciudadanos? ¿Qué pasaría si los niños y jóvenes no desarrollan conocimientos y habilidades necesarias para incorporarse a un mundo competitivo y globalizado?

Educación, productividad, bienestar social y economía son ejes para el desarrollo de una comunidad. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México viven 126,014,024 personas. Comparado con otros países, México ocupa el lugar 11 dentro de las naciones más pobladas del mundo.

En la siguiente gráfica identifica los rangos donde hay mayor población y encuentra al que perteneses según tu edad.



Consulta la página de INEGI <https://cuentame.inegi.org.mx/> para conocer más sobre el número de personas en tu rango de edad en el país y en tu Estado

En México, los habitantes de 15 años y más tienen 9.7 grados de escolaridad en promedio, lo que significa un poco más de la secundaria concluida. (INEGI, 2020) Comparando con otros países, los años promedio de escolaridad de sus habitantes son cercanos a 13. Por ejemplo: Suiza 13.9, Noruega 13.1, Hong Kong, China (RAE) 12.3, Alemania 14.3, Emiratos Árabes 12.8, Estados Unidos 13.6, Japón 12.7, Argentina 11.1 años promedio. (Instituto Vasco de Estadística, 2023).

Actualmente, la población en México tiene una mayor probabilidad de concluir la educación primaria, la secundaria y la media superior que en el pasado.

Por ejemplo, en 2010 68.8% de la población de entre 12 y 14 años tenía concluida la primaria y entre los que tenían de 15 a 17 años, 57.4% completó la educación secundaria y podía avanzar hacia media superior, y poco más de un tercio del grupo de edad de 18 a 24 había completado la media superior, lo hacia media superior, y poco más de un tercio del grupo de edad de 18 a 24 había completado la media superior, lo que le permitía contar con el requisito académico para acceder a la educación superior.

En 2020 -10 años después- estos porcentajes fueron 82.8, 74.6 y 46.4%, respectivamente. Sin embargo la existencia de población en edad escolar fuera del sistema educativo, ya sea porque no puede asistir o porque nunca se matriculó, es un indicativo de que el derecho a la educación no se ha garantizado para todas y todos. En 2020 alrededor de 5.7 millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de entre 3 y 17 años se encontraban fuera de la escuela. Éstos constituyan 17.5% de la población en ese rango de edad.

Para muchos mexicanos asistir a la escuela sigue siendo un privilegio y aunque hemos avanzado en los últimos años, la brecha con los países desarrollados es muy grande.



Actividad

A la luz de estas estadísticas elabora una conclusión sobre los compromisos que como joven tienes con la sociedad y con los ciudadanos menos afortunados que tú, quienes no tienen acceso a la educación.

Utilizando la estrategia de aula invertida, investiga la biografía de los siguientes personajes.



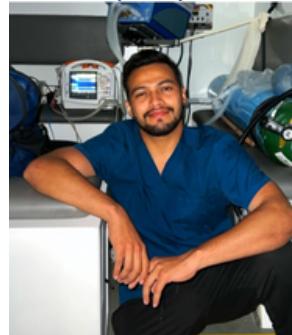
William Kamkwamba



Ryan Hreljac



Magally Village Cabrera



Dr. Luis Fernando Hernández Carrillo

Premio Nacional de la Juventud en México.

El Premio Nacional de la Juventud es la máxima distinción que otorga el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Bienestar, por conducto del Consejo de Premiación del Premio Nacional de la Juventud. Este reconocimiento busca destacar los aportes de las personas jóvenes en dos categorías: jóvenes entre 12 y 17 años y de 18 a 29 años, cuya conducta o dedicación al trabajo o al estudio, cause entusiasmo entre sus contemporáneos. (Gobierno de México).

Este premio también es otorgado a nivel estatal y municipal en muchos lugares de nuestro país. ¿Existe un premio similar en tu Estado? ¿A quiénes se ha entregado en los últimos años?

Con los datos que investigaste, completa la siguiente tabla:

Nombre	Aportación social	Estudios y habilidades	Semejanzas entre ellos	Diferencias entre ellos
William Kamkwamba				
Ryan Hreljac				
Magally Villega Cabrera				
Dr. Luis Fernando Hernández Carrillo				
Un personaje de tu Estado				

Después de elaborar la actividad, veamos un dato estadístico de México, el promedio de años de vida de un ciudadano en nuestro país en 2022, según INEGI, se ubica en 78 años para las mujeres y en poco más de 72 años para los hombres. Por lo tanto, si cuidas tu salud, puedes lograr todo lo que te propongas, tienes muchos años para construir una vida llena de logros y retos cumplidos. Empieza hoy a construir este camino.

En forma individual o en equipos, según lo indique tu maestra o maestro, reflexiona y contesta en tu libreta a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué necesidades hay en tu comunidad? ¿Cómo puedes aportar para solucionarlas?
2. ¿Podrías participar por el premio a la juventud?
3. ¿De qué forma posibilitan los conocimientos, un bagaje cultural considerable y el desarrollo de habilidades para la movilidad social de cada individuo y su bienestar, así como a generar acciones en favor de la sociedad?
4. ¿Has pensado en ingresar al nivel universitario? ¿Qué limitantes u obstáculos debes enfrentar para lograrlo?
5. ¿Qué otras alternativas tienes ante la posibilidad de no ingresar a una universidad?

Para terminar la actividad, redacta tres ideas, dos preguntas y una metáfora sobre el tema "La juventud en la sociedad actual".

Tres ideas

1. _____
2. _____
3. _____

Dos preguntas

1. _____
2. _____

Una metáfora

Progresión 4

Crisis del siglo XX y XXI

Dime qué sabes....

A continuación, se te presentan unos conceptos, relacionalos con el termino al que correspondan.

Concepto		Termino
a. Carencia de las cosas que son menester para la conservación de la vida.	()	Crisis
b. Regla de conducta dictada o promulgada por un poder legítimo para regular la conducta humana por medio de una prescripción, autorización o prohibición. Presupone que su incumplimiento genera una sanción coercitiva.	()	Poder
c. Cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o una situación, o en la manera en que estos son apreciados.	()	Necesidad
d. Es la capacidad de un individuo o de una organización para dirigir o influir en el comportamiento de las personas, y es legítimo cuando tiene un origen institucional o legal.	()	Norma

Una vez analizados los conceptos anteriores, entremos en materia. Las crisis por las que ha pasado la sociedad mexicana han generado cambios radicales en el afán de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, la actual crisis global afecta a México más que a cualquier otro país de América Latina debido a su extrema

dependencia de Estados Unidos. Las inversiones y las exportaciones disminuyen, lo que golpea a los estados del norte, y las remesas bajan, lo que afecta a los sectores más pobres del sur del país. En este contexto, la reacción del gobierno ha sido ambigua: aunque se anunciaron varios planes, muchos de ellos, como el de infraestructura, pudieron ejecutarse solo parcialmente, debido a problemas burocráticos y de implementación. El artículo sostiene que, más allá de esta dura coyuntura, México arrastra algunos problemas estructurales, como una baja carga tributaria o una excesiva dependencia de los ingresos petroleros, que si no se enfrentan difícilmente contribuyan a alcanzar un desarrollo de largo plazo.

La crisis actual asume la forma de una crisis económica con consecuencias sociales muy negativas. El retroceso en las exportaciones, en la actividad industrial y en la productividad se manifiesta en todas las relaciones laborales: en el mercado de trabajo formal e informal, en los puestos poco calificados y en los altamente calificados. Se ha registrado un drástico aumento del desempleo, el empleo informal y el subempleo.

El principal «seguro social» privado de México –las remesas desde EEUU– sufre el mayor descenso desde que comenzaron a realizarse las estadísticas en los años 90. Debido a la ausencia de una red de contención estatal eficiente, a la reducción de los ingresos y al aumento en el precio de los alimentos, la contracción afecta especialmente a los sectores más pobres, los trabajadores de bajas remuneraciones y las capas medias. Por eso, incluso si la economía se reactiva rápidamente, la crisis seguirá sintiéndose durante varios años. (Blanke, 2009)

Muchas de las crisis que ha enfrentado México le han dado la oportunidad de realizar reformas a sus leyes que permitan brindar bienestar a sus habitantes, mismas que en muchas ocasiones no son aceptadas al 100 por ciento, debido al reajuste de las diferentes instituciones que se ven involucradas en los cambios estructurales para el logro del objetivo que es vivir en BIENESTAR.

Para más información visita:
<https://nuso.org/articulo/mexico-una-gran-crisis-sin-grandespuestas/#:~:text=La%20crisis%20global%20afecta%20a,pobres%20del%20sur%20del%20pa%C3%ADs.>



Recientemente México enfrentó una de sus reformas más sobresalientes en la búsqueda de un retiro digno para la sociedad mexicana que ya ha cumplido con su vida laboral, el pasado 16 de diciembre de 2021 fueron publicadas en el DOF las reformas a diversos artículos de la LSS y LSAR, relativas al sistema de pensiones de contribución definida, enfocándose en incrementar las aportaciones patronales, reducir el requisito de semanas cotizadas, elevar el monto de la pensión garantizada y disminuir las comisiones cobradas por las AFORE. (Hacienda, 2021)

Realiza una investigación, en el enlace que se presenta a continuación, de las reformas que se mencionan con anterioridad y realiza el siguiente cuadro de doble entrada.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/605038/Nota_Reforma_de_Pensiones_VFF.pdf

Reforma a la Ley del Seguro Social y a la Ley de Sistema de Ahorro para el retiro	

EL ANTES Y EL AHORA DE LA REFORMA DE PENSIONES

Menos semanas cotizadas necesarias para alcanzar pensión



Aprendamos más sobre pensiones.

Recordemos que actualmente, para que nuestra pensión sea una remuneración digna, debemos realizar aportaciones que nos permitan tener un ingreso mensual justo y vivir en bienestar.

En el siguiente enlace puedes conocer más respecto del sistema de pensiones mexicano y su evolución hasta nuestros días.

<https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/investigaciones/inv4.pdf>

Progresión 5

La pobreza y el hambre

Durante tu desarrollo personal a lo largo de estos años, te has dado cuenta que en la sociedad existen diferentes factores que determinan las interacciones de las personas dentro de esta, dichos factores influyen directamente en tu crecimiento, puesto que suponen un parámetro del bienestar que pueda presentar tu familia y en resumidas cuentas tu estilo de vida. Con base en el conocimiento adquirido de estos factores, relaciona las siguientes imágenes con el concepto al que pertenecen y con los cuales has estado interactuando desde tu nacimiento.

Concepto		Imagen
a. Monopolio	()	
b. Riqueza	()	
c. Norma social	()	
d. Pobreza	()	
e. Estatus	()	
f. Desigualdad	()	
g. Violencia	()	
h. Norma jurídica	()	

Los conceptos revisados anteriormente nos dan la pauta para abordar los temas centrales de esta progresión y uno de ellos es el fenómeno que ha persistido en México durante décadas: La pobreza, que ha afectando a millones de personas en el país. A pesar de los esfuerzos realizados en la última mitad del siglo XX y en el siglo XXI para combatirla, este problema continúa siendo un desafío complejo y multifacético. Si bien la pobreza afecta a mexicanos de todos los ámbitos de la vida, en esta ocasión nos enfocamos en analizar las causas subyacentes de la pobreza en México en general y las implicaciones específicas para las comunidades indígenas.



La pobreza, en palabras del renombrado economista Amartya Sen, no es simplemente la falta de ingresos; es la carencia de la capacidad de las personas para participar plenamente en la sociedad y enriquecer sus vidas (Sen, 1999). En este contexto, el objetivo de este artículo es llevar a cabo un breve estudio de la pobreza en México, destacando su naturaleza multidimensional y la necesidad de abordarla desde un enfoque de creación de capacidades.

Pobreza en México: Un desafío persistente

La pobreza en México ha persistido a lo largo de su historia y ha sido objeto de debate y análisis continuos. Aunque el país ha experimentado un crecimiento económico en las últimas décadas, sus beneficios no se han distribuido de manera equitativa. Esto se refleja en las estadísticas de pobreza, que indican que una proporción significativa de la población mexicana sigue viviendo en condiciones precarias. Por citar una de las más importantes, la medición de la pobreza en México encuentra gran parte de su sustento en el ingreso per cápita. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

(CONEVAL, 2022), entre 2018 y 2022 el porcentaje de la población en situación de pobreza a nivel nacional pasó de 41.9 a 36.3 %, lo que representó un cambio de 51.9 a 46.8 millones de personas.

En otras palabras, en 2022, aproximadamente 36 de cada 100 personas en México presentaban al menos una carencia social y tenían un ingreso mensual insuficiente para adquirir alimentos, bienes y servicios necesarios (valor de las canastas alimentaria y no alimentaria). Si bien estos resultados pueden resultar alentadores, es importante mencionar que desde hace 14 años en México se ha establecido la necesidad de evaluar la pobreza como una problemática multidimensional, es decir, que además de considerar la insuficiencia de los recursos económicos, utiliza varias dimensiones adicionales sobre las cuales debe focalizarse la política social. Bajo estos parámetros, un indicador alarmante ha sido el incremento de personas que carecen de acceso efectivo a servicios de salud, pasando de 16.2 a 39.1 % entre 2018 y 2022, es decir, de 20.1 a 50.4 millones de personas.

Es importante señalar que la pobreza en México no es uniforme. Existen diferencias significativas en la incidencia de la pobreza entre las áreas urbanas y rurales, así como entre los estados del país. Además, algunas poblaciones enfrentan un riesgo mayor de caer en la pobreza y aquí es donde la cuestión indígena cobra relevancia.

¿Cómo abordar la pobreza en México?

La teoría de la creación de capacidades, desarrollada por el economista Amartya Sen, ofrece un enfoque valioso para abordar la pobreza en México tanto en su contexto general como en el específico de las comunidades indígenas y sostiene que la pobreza no se puede reducir simplemente a

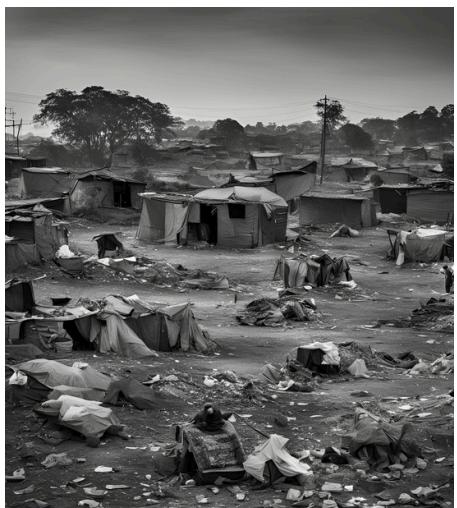


la falta de ingresos; es la falta de la capacidad de las personas para llevar vidas que consideren valiosas (Sen, 1999).

La creación de capacidades se refiere a la expansión de las oportunidades y la mejora de la libertad que las personas tienen para llevar a cabo la vida que desean. Implica empoderar a las personas para que tomen control de sus propias vidas y tengan la capacidad de participar plenamente en la sociedad. En este sentido, la creación de capacidades va más allá de proporcionar servicios básicos y oportunidades económicas; se trata de permitir que las personas ejerzan su libertad y tomen decisiones que enriquezcan sus vidas.

Si deseas conocer más, en el siguiente link encontrarás mayor información.

<https://www.anahuac.mx/mexico/noticias/abordando-la-pobreza-en-mexico-un-desafio-multidimensional-y-profundo>



Actividad

Visita el link que se te presenta a continuación, lee con detenimiento la información provista y realiza un mapa mental de los indicadores como las principales causas de pobreza en México del 2016 al 2020.

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-y-genero-en-Mexico-2016-2020.aspx#:~:text=Las%20principales%20causas%20de%20aumento,a%20os%20servicios%20de%20salud>

Según un artículo publicado por la Universidad IBERO, se menciona que desde hace 30 años, alrededor de la mitad de la población mexicana sufre de pobreza, incluso en los mejores años de nuestra economía. Así mismo, plantea un programa con tres vías claras de apoyo para combatir la pobreza transitoria para que, a largo plazo, las familias puedan sostenerse y salir definitivamente de su situación.

De acuerdo con la información presentada en el artículo, realiza un cuadro de doble entrada en donde se plasmen estas 3 propuestas de combate a la pobreza realizadas por los autores de dicho escrito y cuál crees que sea el impacto, que de aplicarse, se genere en tu comunidad, podrás encontrar la información completa en el siguiente link:

<https://ibero.mx/prensa/metodos-sustentables-para-combatir-la-pobreza-propuesta-de-politica-publica-desde-la-ibero>

Métodos sustentables para combatir la pobreza: Propuesta de Política Pública desde la IBERO		
Propuestas	Principal característica	Viabilidad en mi comunidad
Propuesta 1		
Propuesta 2		
Propuesta 3		

Aprendamos más sobre las acciones del estado mexicano para erradicar la pobreza....

Revisa el siguiente material y realiza tu última actividad como parte de tu estudio independiente.

<https://nodos.org/ponencia/impacto-de-los-programas-sociales-vigentes-en-mexico-como-politica-publica-tomada-por-el-gobierno-federal-para-el-combate-a-la-pobreza/>

Actividad

Una vez analizada la información (video de la ponencia) contesta el siguiente cuestionario:

1. ¿Cuáles son los elementos que se consideran faltan en un país pobre?
2. De acuerdo con el CONEVAL, ¿en cuánto ha reducido el índice de pobreza del país con relación al 2000?
3. Según los estudiosos del tema, los programas sociales no son suficientes, ¿Cuáles serían las propuestas de estos para que funcionaran mejor?
4. Menciona al menos 5 de los programas del gobierno federal para minimizar la pobreza en México.
5. De los programas que impulsó el gobierno mexicano del sexenio anterior, menciona al menos 3 con los cuales tú te viste directamente beneficiado y comenta cuál ha sido el beneficio principal, para ti y tu familia.

Progresión 6

Los organismos internacionales



¿Cómo se ha utilizado el arte como medio de protesta?

¿Qué expresa el arte juvenil actualmente?

¿Cómo expresan su sentir los adolescentes actualmente?

Lee el siguiente texto y subraya las ideas principales.

El surgimiento y evolución de las organizaciones internacionales

El fenómeno de organización de las relaciones internacionales es tan antiguo como las propias comunidades políticas. En efecto, los contactos regulares entre dos o más sociedades no sólo generaron vínculos de cooperación, conflicto y asociación, sino que también suscitaron nuevos problemas que al rebasar el ámbito y competencias de cada comunidad política las indujo a desarrollar fórmulas estables e institucionalizadas de cooperación internacional.

¿Qué son los organismos internacionales?

Los organismos internacionales, o también organismos intergubernamentales, son asociaciones o grupos de naciones cuya área de acción se extiende más allá de las fronteras de un Estado específico y que tienen como propósito facilitar el entendimiento entre sus integrantes.

Se trata de instituciones internacionales dotadas de una estructura permanente, cuyas labores se centran en el cumplimiento de algún tipo de objetivos en torno al bienestar común de sus integrantes. Dichos objetivos pueden ser políticos, informativos, humanitarios o de otra naturaleza.

Dado que los integra un conjunto de Estados, los organismos internacionales se encuentran sujetos al derecho internacional público. Aun así, poseen capacidad jurídica propia y en algunos casos capacidad autónoma de obrar. En general, estos organismos se dedican a tareas de mediación, defensa y cooperación internacional. Por eso, se suelen establecer mediante la firma de tratados internacionales, dotados de reconocimiento legal y formal.

Características de los organismos internacionales

Las características generales de los organismos internacionales son:

- Se trata de organizaciones de estructura permanente en las que se agrupan diferentes naciones con un mismo propósito.
- Son agrupaciones del sector público, o sea, de Estados nacionales sometidos al derecho público internacional.
- Su propósito fundamental es coordinar los esfuerzos de sus integrantes en un asunto que les resulta de común interés.
- Se constituyen mediante la suscripción de un acuerdo internacional entre los Estados involucrados.

Funciones de los organismos internacionales

Los organismos internacionales pueden cumplir diferentes funciones, de acuerdo con el espíritu con que fueron creados y con las necesidades de sus Estados miembros. Algunas de estas funciones pueden ser:

- Resolución de conflictos. Se refiere a la mediación en ocasión de conflictos y, en ciertas oportunidades, a la intervención militar conjunta con fines humanitarios o pacíficos frente a un peligro mayor.

Regulación del desarrollo científico-tecnológico. Cuando se hace necesario debatir los alcances de la tecnología o disponer normas para la protección del futuro de la humanidad frente a un nuevo descubrimiento, los organismos



internacionales sirven de espacio para el debate y la firma de resoluciones conjuntas.

- Labores humanitarias. Ya se trate de cooperación económica y lucha contra la pobreza, ayuda en casos de desastres naturales, crisis sociopolíticas o secuelas de la guerra, los organismos internacionales permiten la coordinación de los esfuerzos de los países para hacerlos más eficaces.
- Regulación del poder de los Estados. A través de la vigilancia conjunta, los Estados miembros de algunos organismos internacionales se comprometen a adherir a ciertos códigos políticos y humanitarios, pues en caso de violarlos, podrían ser sancionados por el organismo.





Lee de manera grupal la siguiente lectura:

Las relaciones de poder que ejercen los organismos internacionales

Las Naciones Unidas nacieron oficialmente el 24 de octubre de 1945, después de que la mayoría de los 51 Estados Miembros signatarios del documento fundacional de la Organización, la Carta de la ONU, la ratificaran. En la actualidad, 193 Estados son miembros de las Naciones Unidas, que están representados en el órgano deliberante, la Asamblea General. La ONU ha evolucionado a lo largo de los años para seguir el ritmo de un mundo que cambia rápidamente.

Ejemplos de organismos internacionales

La Organización Mundial de la Salud (OMS) vela por el combate contra las enfermedades.

Algunos ejemplos de organismos internacionales son:

- **Organización de las Naciones Unidas (ONU).** Creada al término de la Segunda Guerra Mundial para suplir la fallida Liga de las Naciones, tiene como objetivo fundamental ser un espacio neutro para el debate entre las naciones, con el fin de solventar sus disputas sin llegar a la guerra y brindar una opción diplomática a los conflictos en presencia del resto de los países del mundo. Además, tiene numerosas comisiones especializadas en el fomento de la cultura, la igualdad, la educación, la salud, etc.
- **Organización Mundial del Trabajo (OIT).** Perteneciente actualmente a las Naciones Unidas, este organismo creado en 1919 y consolidado en 1947 persigue el mejoramiento de las condiciones laborales mundiales, mediante la creación y el fomento de lugares de trabajo, la regulación mínima de las condiciones y la prohibición y la persecución del trabajo infantil y el trabajo forzoso, entre otros asuntos.

- **Banco Mundial (BM).** Este organismo internacional propicia el desarrollo de los países mediante políticas de asesoría estratégica, fomento educativo, préstamos y financiación de proyectos, o simplemente mediante la supervisión de iniciativas internacionales de desarrollo.
- **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).** Se trata de un organismo adscrito a la ONU y fundado en 1945, con el propósito de patrocinar la democratización del saber, preservar el legado de la humanidad y fomentar el aprendizaje en las ciencias. Uno de sus planes más conocidos es el de la designación patrimonial, que otorga a lugares históricos insignes la condición de "patrimonio de la humanidad".
- **Organización Mundial de la Salud (OMS).** También adscrita a la ONU, es un organismo de alcance mundial que vela por el combate contra las enfermedades, el mejoramiento de las condiciones sanitarias de los países en vías de desarrollo, la atención de las epidemias y la salud preventiva en general, lo cual incluye la condena a ciertos productos, servicios o actividades.
- **Organización Mundial del Comercio (OMC).** Se trata del único organismo internacional que defiende las normas vigentes en el comercio internacional, velando por el mejor entendimiento posible entre productores, consumidores y exportadores de bienes y servicios, para que la actividad comercial sea lo más justa, benéfica y equitativa posible.
- **Fondo Monetario Internacional (FMI).** Es un organismo internacional de tipo financiero que tiene su sede en Washington (Estados Unidos). Nació en 1944 como una forma de tutelar económicamente a los países en desarrollo, a través de préstamos monetarios y recomendaciones de gestión pública.



- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID).** Este organismo financiero ofrece préstamos internacionales a gobiernos nacionales, municipales y provinciales, así como a sociedades civiles y empresas privadas, como una estrategia para fomentar el crecimiento económico y el apoyo de las iniciativas que permitan la diversificación económica en el continente americano.
- La **OTAN** mantiene un compromiso permanente con la protección de sus miembros mediante la utilización de medios políticos y militares. También fomenta las consultas y la cooperación con otros países no pertenecientes a la Organización en una amplia gama de áreas relacionadas con la seguridad, como la reforma de la defensa y el mantenimiento de la paz.



Actividad

A continuación, debes de realizar una infografía sobre el papel institucional, funciones, así como las relaciones de poder que ejercen los organismos internacionales en el mundo.

Lee el siguiente texto:

Comprender el rol que tiene México como país en el mundo.

México en el Sistema de las Naciones Unidas

México está comprometido con la ONU desde su creación en 1945. México participa activamente en los órganos, agencias, organismos, fondos y programas que la integran, consciente de que la Organización debe adecuarse a los desafíos y retos del milenio. México es Estado Parte fundador de la Organización desde 1946. Fue el séptimo país en adherirse al Acta Constitutiva de la UNESCO (4 de noviembre de 1946) y el primero de América Latina.

Desde hace 70 años, México ha mantenido un papel destacado en la Organización. Su participación en este Organismo resulta estratégica, pues los propósitos y principios de la UNESCO, es decir la consolidación de la paz y el progreso mediante la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, coinciden con las cinco metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

México es depositario de una vasta diversidad cultural y natural que la UNESCO ha reconocido y prestado sus mejores servicios para su salvaguarda. A la fecha, nuestro país ha inscrito 27 sitios culturales, 5 naturales y 1 mixto en la Lista del Patrimonio Mundial, cuenta con 8 manifestaciones incorporadas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial y 10 elementos reconocidos con valor documental excepcional en el Programa de Registro Memoria del Mundo. Cabe destacar la inscripción en 2014 de la “Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul” como Bien Mixto, el cual fue el primer bien de México bajo esta categoría.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

La Organización Internacional del Trabajo ([OIT](#)) es el único organismo especializado de las Naciones Unidas que cuenta con una representación tripartita (gobiernos, empleadores y trabajadores) con voz y voto en la elaboración de políticas y programas.

México mantiene una estrecha relación con la Organización y ha trabajado en temas prioritarios para el país tales como:

- Prevención y Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil;
- Empleo Verde y Trabajo Decente;
- Migración laboral e Inspección de Empleo;
- Trabajo Forzoso y
- Empleo juvenil.

La UNESCO en México ha contribuido al desarrollo de programas nacionales de educación inicial, preescolar, indígena, para adultos, educación a distancia, así como en materia de infraestructura educativa y algunos sistemas nacionales de investigación científica.

Aunque México se recuperó en términos económicos tras la pandemia, tiene retos en calidad de vida, innovación y estado de derecho.

- El comercio es una de las principales fortalezas del país: México sostiene relaciones comerciales con más de 200 países y regiones.
- En calidad de vida, innovación y estado derecho, México está rezagado. El país perdió posiciones en innovación debido a un menor registro de patentes.
- En materia de desarrollo, México presenta un desempeño bajo en inclusión, salud y esperanza de vida -que se redujo en 4 años entre 2019 y 2021.



**ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL
DEL TRABAJO**

En las últimas dos décadas, el flujo comercial de México ha crecido significativamente, con un aumento de 17% en las exportaciones y 20% en las importaciones en 2022. Sin embargo, la infraestructura logística en México se encuentra rezagada en comparación con sus principales socios comerciales, lo que obstaculiza un aprovechamiento aún mayor de las oportunidades comerciales.

Temas prioritarios para México dentro de la Organización de las Naciones Unidas

- Desarme
- Paz y Seguridad Internacionales
- Operaciones de Mantenimiento de la Paz
- Combate a la Delincuencia
- Derechos Humanos
- Minorías y grupos vulnerables
- Desarrollo Sostenible
- Desarrollo Económico y Social
- Derecho Internacional



Actividad

Realiza de manera grupal una reflexión sobre el tema y plasmen sus conclusiones en un cuadro sinóptico donde expliquen el rol que tiene México como país en el mundo.

Progresión 7

Movimientos sociales antisistemas

Como trabajo previo, deberás elaborar un dibujo, un poema, o una canción que retrate alguna problemática social como la violencia, la afectación del medio ambiente, la guerra, etc., para participar en la elaboración de un tendedero didáctico con la finalidad que se visualicen todos los trabajos aportados por el grupo, para su análisis y reflexión con apoyo de tu docente en plenaria, de los siguientes cuestionamientos:

- 1) ¿Cómo se ha utilizado el arte como medio de protesta?
- 2) ¿Qué tipo de expresiones artísticas- murales, obras de teatro, canciones u otra- has observado en tu comunidad que cuestionan problemáticas sociales?
- 3) ¿Sabes si han sido sancionados por realizar este tipo de acciones?
- 4) ¿Qué objetivo consideras que persiguen?
- 5) ¿Sabes qué es un movimiento social y cuál es su relación con esas acciones?

Al finalizar, escribe en tu cuaderno una conclusión breve sobre lo analizado.



DEFINICIÓN DE MOVIMIENTO SOCIAL

Para iniciar el estudio de los movimientos sociales es necesario comenzar por definir qué entenderemos por estos:

..C. Turner (1990, p. 47) en su libro Redescubrir el grupo social, define a los movimientos sociales como “una colectividad que actúa con cierta continuidad para promover o resistir un cambio en la sociedad (o grupo) de la que forma parte”.

Es importante distinguir tres elementos dentro de esta definición:

- **ES UNA COLECTIVIDAD.** Un grupo relativamente desorganizado en el que existe una interacción, en gran parte informal, y sentido de unidad, que permite una acción común o colectiva de tipo no institucional.

- **ACTÚA CON CONTINUIDAD.** No limita su actividad a algún episodio concreto, sino que desarrolla una historia con cierto grado de organización, estrategia, compromiso, etc., a la vez que permite una continuidad de la identidad grupal, aunque cambien los componentes del movimiento; también posibilita el desarrollo de valores comunes (símbolos, ideología, etc.) dentro del grupo.

- **SU OBJETIVO ES EL CAMBIO SOCIAL O LA RESISTENCIA A ÉL.** No obedece a intereses personales ya que tiene un objetivo de transformación de la sociedad. El cambio se puede reflejar en el grupo, en la sociedad o incluso a nivel mundial.



Para complementar la anterior definición cabe mencionar lo señalado por diversos autores, como: J. Raschke (1994, p. 12) "Son actores colectivos de movilizaciones cuya meta es provocar, impedir o reproducir un cambio social básico. Persiguen estas metas con cierta dosis de continuidad sobre la base de una elevada integración simbólica, una escasa especificación de roles y mediante formas variables de organización y acción".

Para Jerome Davis (1930, p. 8) los movimientos sociales son "reacciones de los individuos y grupos a condiciones insatisfactorias en la vida social. Un desajuste que causa fricciones sociales y mentales, y el movimiento se desarrolla como un esfuerzo para recomponer la armonía", así mismo este autor afirma que el "cambio social" (Davis, 1930:9) está atravesando una etapa de tensión propia del desarrollo de la cultura, en el cual las instituciones (que controlan los medios de expresión y pensamiento) sufren procesos de "fosilización" debido a la tendencia de sus líderes de mantener sus privilegios en contra de las "funciones" de control que éstas deben detentar. Es entonces que Davis concibe al movimiento social como oposición frente a ese "control social".

Rudolf Heberle (Heberle, 1951:15) define a los movimientos sociales como: "determinado grupo de personas que realizan un intento colectivo de alcanzar una meta visualizada, especialmente un cambio en ciertas instituciones".

Un movimiento social es una forma de acción colectiva, y la existencia de una acción colectiva implica la preexistencia de un conflicto, de una tensión que trata de resolver dicha acción colectiva. Pero, cabe señalar, que no cualquier conflicto desencadena en una acción colectiva que toma la forma de un movimiento social.



Hay que tener en cuenta que el movimiento social es expresión de un conflicto con el orden institucional, es decir, el movimiento social es resultado de un conflicto con el orden social establecido dentro del cual se desea realizar o impedir un cambio.

¿POR QUÉ SURGE UN MOVIMIENTO SOCIAL?

1. Porque existen tensiones estructurales que generan vulneración de intereses concretos y muy visibles.
2. Por carencias o fracturas estructurales.
3. Porque otras organizaciones preexistentes son incapaces de dar solución a las demandas o de solucionar el conflicto.
4. Porque existen carencias o una incapacidad organizativa.
5. Porque a determinado grupo de individuos no le gusta cómo se vive, las formas de negociación y de resolución de los problemas colectivos.
6. Porque existen un grupo de individuos que han decidido movilizarse para solucionar sus problemas de forma participativa, igualitaria, cooperativa, y solidaria.

Así, los movimientos sociales constituyen también lazos que unen a un conjunto de individuos, grupos, movimientos locales o limitados a una única reivindicación.

Muchos movimientos sociales no están de acuerdo en la forma en que se toman las decisiones en el sistema político, acusándolo de burocrático, elitista y cerrado a la participación e intentan compensar su desacuerdo generando la auto-organización alternativa.

En el caso de los beneficiarios de un movimiento social éstos son bastante indeterminados: un grupo de mujeres, jóvenes, trabajadores, etc., y en segundo plano, posiblemente, la humanidad, como en el caso del movimiento ecologista o pacifista. Por su parte los beneficiarios de los grupos de interés son una concreta y limitada categoría de individuos.

Lo que define a los movimientos sociales es que los conflictos que plantean no son representados por el sistema político y social; pretenden romper con los límites del Sistema, algo que los diferencia de los demás actores colectivos



TIPOS DE MOVIMIENTOS SOCIALES

Una de las clasificaciones más comunes de los movimientos sociales es aquella que suele distinguir entre los viejos y nuevos movimientos sociales. Esta distinción surge a partir de los años sesenta cuando los científicos sociales observaron un apogeo de los movimientos de tipo reformista como los de derechos civiles, estudiantiles, pacifistas, feministas, etc., que rompían por completo el esquema de protesta hasta entonces alcanzado y deciden clasificarlos como los “nuevos movimientos sociales” radicalmente diferentes a los esquemas tradicionales.

▫ Movimientos Sociales Clásicos o Viejos Movimientos Sociales. Los llamados clásicos movimientos sociales surgieron principalmente en el siglo XIX, y estuvieron fuertemente relacionados con el desarrollo del capitalismo industrial. Los ejemplos más claros de este tipo de movimiento son los de la clase trabajadora, los sindicales y los movimientos campesinos. Este tipo de movimientos han surgido y lo seguirán haciendo por lo que no debe confundir el hecho de que se les denomine “viejos” con el hecho de que ya no estén presentes en la actual realidad social. Estos movimientos fueron engendrados en un principio con el surgimiento de la industrialización capitalista pero conforme ésta ha ido evolucionando también lo han hecho estos movimientos.

Los viejos movimientos sociales se caracterizan por tener una base de apoyo clasista con intereses económicos definidos y para quienes su motivación por participar es el interés propio de cada individuo involucrado. Generalmente tienen una estructura jerarquizada y centralizada, capaz de conseguir eficacia movilizadora.

En su estilo político hay verdaderas instituciones, se desenvuelven con soltura en los ámbitos amparados desde el poder, como se puede apreciar en escenarios tales como el neocorporativismo. Como ejemplos de viejos movimientos sociales se pueden mencionar: movimiento obrero, movimiento campesino, movimiento magisterial.

▫ Nuevos Movimientos Sociales (NMS)

Los nuevos movimientos sociales funcionan como los portadores sociales de una sensibilidad en pro de relaciones sociales y políticas diferentes, no discriminatorias. Se les considera movimientos sociales porque alertan sobre las contradicciones



o conflictos sociales fundamentales y se convierten en agentes movilizadores en pro de la superación de dichas contradicciones. Los asuntos que se debaten en torno a los movimientos sociales demuestran la sensibilidad social que se hace presente en determinados colectivos de nuestra sociedad y ponen de manifiesto las contradicciones e injusticias de la misma. Los NMS cuestionan a la sociedad, su proceso de desarrollo y contradicciones. Una de las críticas más severas que hacen a las contradicciones de la sociedad moderna es su crisis de valores, que desencadena en una crisis de tipo moral. Es por ello que para los NMS el principal problema de la sociedad moderna es un problema de visión del mundo, de motivación de fondo y valores, de comportamiento, de estilos de vida. Precisamente es en los estilos de vida de la vida moderna en donde los NMS enfocan su crítica, un ejemplo de ello es en el coste ecológico que ésta supone, o la competitividad por los mercados, que muchas veces ha llevado a despliegues militares, la imposición de estándares de belleza que ha llevado a la discriminación de determinados sectores de la sociedad, etc.

A diferencia de los viejos movimientos sociales que localizan el conflicto social de nuestra sociedad en el área económica, los nuevos movimientos sociales consideran que el conflicto fundamental de nuestra sociedad no está ya en la producción y de los bienes.



No debe interpretarse que los NMS nieguen la existencia de injusticias sociales sino que su preocupación no se enfoca a una perspectiva productivista y redistributiva. Para los NMS el conflicto no es de carácter económico sino de carácter cultural. Los NMS desplazan la protesta social desde el ámbito de lo económico a lo cultural, y su principal cuestionamiento es hacia el estilo de vida actual de la sociedad y el control de los modelos culturales.

Discuten sobre cuestiones o problemas que la sociedad de bienestar parecía haber dejado de lado, tales como problemas ecológicos, cuestiones de defensa de los derechos humanos, aspectos de género, entre otros. Sus militantes no provienen en su totalidad de estratos marginados, sino que muchos nuevos movimientos sociales tienen un fuerte activismo de estratos sociales beneficiados por las políticas económicas y sociales vigentes.

Actividad

Con base a la lectura elabora un mapa conceptual sobre los movimientos sociales, que incluya su definición, los 3 elementos que los caracterizan, el por qué surge un movimiento social y los tipos de movimientos sociales. Tu docente retroalimentar la actividad.

UNA INTRODUCCIÓN A LOS PRINCIPALES MOVIMIENTOS SOCIALES

MOVIMIENTO FEMINISTA:

Pese a que el feminismo no se inició formalmente hasta finales del siglo XVIII, fueron muchas las mujeres que, a lo largo de la historia, se cuestionaron el rol que la sociedad les había impuesto y desafiaron las convenciones de su época. Pensadoras como Guillermina de Bohemia, que en pleno siglo VIII propuso crear una iglesia de mujeres, o escritoras como Christine de Pizan quien, en 1405, escribió La ciudad y las damas, un libro contra la misoginia, pusieron las primeras piedras de una causa que nacería años después.

Sin embargo, a todas estas mujeres no se las incluye dentro de ninguna ola feminista, ya que realizaron sus aportaciones de manera individual y no con la plena conciencia de estar luchando por una causa colectiva, como hicieron las primeras feministas tiempo después.

MOVIMIENTO ECOLOGISTA:

La actual crisis ambiental viene provocada por la superación de los límites del planeta en cuanto a su capacidad de carga y la función de actuar como sumidero de residuos. La translimitación es consecuencia de un modelo social y económico basado en la maximización de beneficios monetarios al margen de los flujos físicos de materiales y energías. El movimiento ecologista denuncia el deterioro de los ecosistemas naturales y humanos y realiza una serie de propuestas para virar un rumbo que conduce al colapso y caminar hacia la sostenibilidad.



MOVIMIENTO OBRERO:
Con base en el desarrollo del pensamiento socialista, amplios grupos de trabajadores abanderaron luchas sociales con miras a cambiar la situación de explotación económica en la que se encontraban. Algunas de sus peticiones fundamentales fueron: mejoras salariales, obtención del derecho a la salud y a la educación, y el sufragio universal. Los movimientos obreros se difundieron por Europa a mediados del siglo XIX y finales del mismo, periodo en el que sus posturas políticas y sus modos organizativos tomaron diferentes formas. El movimiento obrero tuvo una tendencia a la organización de sindicatos con base en una postura socialdemócrata, es decir, de una postura mucho más moderada que los movimientos obreros de mediados del siglo XIX.



MOVIMIENTOS PACIFISTAS:
El pacifismo es una filosofía, doctrina y movimiento que aboga por la paz entre personas o naciones. Sus fundamentos vienen de la religión y de tradiciones filosóficas-políticas, y surgió en el siglo XX como elemento central en movimientos políticos y sociales. Por ejemplo, el pacifismo estuvo detrás del independentismo indio, de las protestas por los derechos civiles en Estados Unidos o del movimiento antinuclear y anti-intervencionista durante la Guerra Fría.

MOVIMIENTO OKUPA:
El Movimiento Okupa surge por la necesidad de cubrir necesidades de vivienda de los individuos. Este movimiento se diferencia de otros por el componente de reivindicación política y social. Posteriormente este movimiento fue cogiendo importancia entre los jóvenes y se convirtió en un movimiento que apostaba también por la creación de espacios comunitarios para crear red entre los vecinos de los barrios más vulnerables. De este modo, se ha infligido una profunda violencia a los llamados «okupas», que son desalojados a la fuerza por la policía y el ejército para dejar paso a casinos, hoteles y viviendas modernas.

El origen de este periodo histórico puede rastreare hasta los cambios políticos y culturales producidos a partir de 1968, aunque podemos hablar propiamente de él a partir de los años 80 y 90 con la caída de la URSS y el fin de la guerra fría.

Otro de los aspectos claves del Tiempo Actual está en la revolución digital, que impregna todos los aspectos de esta nueva etapa histórica.

el Movimiento Antiglobalización no se sitúa contra la globalización en sentido estricto sino más bien contra algunos de los efectos de como se ha llevado a cabo este proceso, de forma que desde este movimiento se señala a la globalización realmente existente como fuente de una mayor brecha entre las sociedades del norte y el sur global.



Actividad

Para trabajar Aula Inversa, el grupo se divide en 6 equipos, seleccionando un tipo de movimiento social de los aquí presentados abundando sobre el tema, investigando en sitios web y bibliotecas virtuales confiables, sus causas, sus logros y su situación actual, para presentar en el aula el resultado de la investigación en un periódico mural digital, identificando si en su comunidad está presente con sus acciones y resultados el movimiento social analizado; vivenciando también con el periódico mural el arte como expresión didáctica , formando con la retroalimentación del docente, conclusión general que muestre cómo con la presencia de estos grupos antisistema se refleja una sociedad cambiante, interactuante y crítica para lograr nuevas condiciones sociales que estos grupos demandan.

Progresión 8

Poderes fáctico

Para iniciar completa el Cuestionario SQA, escribiendo en la primera columna tus conocimientos previos sobre el tema de los Poderes Fácticos, en la segunda columna lo que te gustaría aprender sobre dicho tema y deja la tercera columna en blanco, ya que será contestada hasta finalizar la progresión 13.

Lo que sé	Lo que quiero aprender	Lo que aprendí
¿Qué conocimientos poseo sobre el tema? (Agrega cualquier idea que tengas acerca del tema)	¿Qué me gustaría aprender?	¿Qué aprendí? ¿Qué habilidades desarrollé?

INTRODUCCIÓN

La categoría poderes fácticos se ha convertido en un vocablo de moda. De manera frecuente recurren a él los escritores de columnas políticas. Se encuentran estratégicamente situados, como argumento de peso, en el discurso de algunos políticos. Inclusive en el campo académico un número -ciertamente escaso- de autores lo ha incorporado en sus trabajos de investigación. A primera vista, pareciera que hablan sobre lo mismo, que de alguna manera quienes lo utilizan comparten su significado y se refieren a fenómenos semejantes. Nada más lejos de la realidad. Un acercamiento exploratorio, bastante elemental, permite identificar algunas de las particularidades relacionadas con su uso.

Observa el siguiente video:
<https://www.youtube.com/watch?v=mJvlTRLl7f4&t=14s>



Poderes fácticos: su conceptualización

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, el poder fáctico es "el que se ejerce en la sociedad al margen de las instituciones legales, en virtud de la capacidad de presión o autoridad que se posee; p. ej., la banca, la Iglesia, la prensa". En el mismo Diccionario, en su primera acepción del concepto "poder", figura: "tener expedita la facultad o potencia de hacer algo". En su extrema simplicidad, esta definición establece de manera puntual dos elementos básicos que caracterizan aquello que podríamos identificar como poder fáctico. Uno, que se trata de corporaciones que tienen la facultad o la capacidad para realizar acciones conforme a sus intereses particulares, y dos, que dichas acciones se realizan por fuera del marco jurídico institucional, es decir que se encuentran revestidas de un carácter extralegal. Asumida esta definición, sea de manera explícita o implícita, el debate se ha centrado en la identificación de los actores o instituciones que pueden caracterizarse como tales.

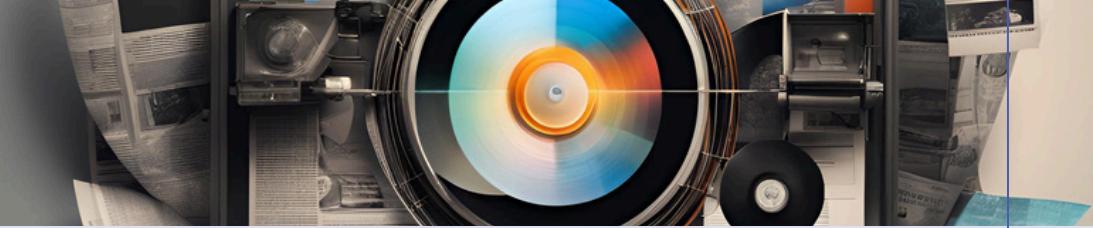
PODERES FÁCTICOS, GRUPOS DE INTERÉS Y GRUPOS DE PRESIÓN

Entre algunos autores, existe cierta confusión sobre las diferencias entre los poderes fácticos y los denominados grupos de interés y grupos de presión (Vázquez, 2010). Pero si a cada grupo de interés o de presión que exitosamente logra imponer sus prerrogativas, se lo cataloga como poder fáctico, nos encontramos inevitablemente frente al riesgo del vaciamiento del concepto y un empobrecimiento del alcance de su definición. En este sentido, antes de proseguir con el tema, resulta indispensable establecer algunas diferencias que se presentan entre los denominados grupos de interés, grupos de presión y poderes fácticos.

Lo que tienen en común es que se trata de personas o entidades privadas que comparten de alguna manera un interés común y que utilizan el peso que tienen en determinados sectores de la sociedad para influir sobre las decisiones del Estado, esto es que pretenden erigirse en grupos de poder. Empero, las diferencias entre éstos son sustanciales.

El grupo de interés centra su propósito en incidir en las decisiones apelando a tácticas y procedimientos apegados a la institucionalidad tales como el lobbying, mediante el cual asegura que su interés particular sea tomado en cuenta en el momento de la decisión. De este modo, los grupos de interés en su estrategia privilegian el acercamiento personal y el contacto cara a cara con las instancias políticas de las que depende la resolución del tema en cuestión. En contraste, el grupo de presión recurre a mecanismos de acción directa mediante la movilización y confrontación, buscando que sus intereses sean considerados en las decisiones gubernamentales. Así, para el grupo de presión, no son las conversaciones que -con mayor o menor discreción- se llevan a cabo con funcionarios y políticos, sino que por el contrario, pretenden que su conflicto alcance la máxima visibilidad posible.





Otra diferencia se aprecia en la conformación de tales grupos. Mientras que los grupos de interés se integran principalmente con el concurso de profesionales, académicos y especialistas interesados en diversos problemas sociales, los grupos de presión se nutren de los diversos sectores de la sociedad civil (colonos, adultos mayores, estudiantes, etc.) que generalmente no disponen de los recursos para procesar sus demandas ante los procedimientos institucionales y de este modo, optan por dirimir sus diferencias en el espacio público.

Por otra parte, si bien tienen características que los distinguen muy claramente, eso no quiere decir, que llegado el caso, frente a la falta de resultados mediante la interacción con los funcionarios o el fracaso de los lobbies, un grupo de interés no se transforme en uno de presión. De todos modos, en ambos casos, la acción de estos grupos se mantiene en el ámbito de la legalidad y solamente en situaciones de excepción llegan al quiebre de la legalidad y se convierten en movimientos insurreccionales.

En el caso de los poderes fácticos, el tipo y la intensidad de su actividad dependerá de la mayor o menor resistencia que presente el Estado a la consecución de sus intereses. Sus tácticas de incidencia hacia las decisiones del Estado van desde el uso del lobby -cuentan con contactos al más alto nivel entre los poderes formales-, la asesoría de los think tank más prestigiados, hasta el uso de mecanismos de presión ante coyunturas determinadas. Así, la diferencia sustancial frente a estos grupos, reside en la capacidad que tienen para imponer, mediante procedimientos extralegales, la salvaguarda de sus intereses en las decisiones del Estado.



Actividad

De acuerdo al análisis de la información anterior, completa el siguiente cuadro comparativo:

	Poderes fácticos	Grupos de interés	Grupos de presión
Diferencias			
Semejanzas			

FORMAS EN LAS QUE SE INTEGRAN LOS PODERES FÁCTICOS

Poder fáctico aislado:

Hay casos en donde tenemos un solo poder fáctico intentando apoderarse de algunas decisiones políticas. Por ejemplo, una empresa minera sobre una pequeña comunidad, o una empresa transnacional muy poderosa, sobre una legislación que intenta regularla.

Macrocriminalidad:

Las redes de macrocriminalidad se caracterizan por integrarse a través de una estructura criminal, otra empresarial y otra política; cometer múltiples delitos con diversas víctimas; y controlar un determinado territorio. Ejemplos son los carteles en México, las maras en Centroamérica o las milicias en Brasil.

Red de poderes fácticos:

Habrá ocasiones en que varios poderes fácticos se pongan de acuerdo para capturar al Estado. Por ejemplo, un conjunto de empresas para simular competencia, pero controlar los precios de un mercado; o para actuar en conjunto por medio de alguna cámara o comisión e incidir sobre la regulación de un área de política pública.



FORMAS EN LAS QUE EJERCEN EL PODER LOS PODERES FÁCTICOS

Cabildeo.

Los poderes fácticos dotan de información al órgano estatal que tomará la decisión, pero no vulneran su autonomía. Aquí lo importante es que la sociedad civil sea plural, que el órgano estatal tenga mucha y muy diversa información. De lo contrario, se pone en riesgo a la democracia.

Captura o cooptación.

Se cometen actos ilegales como sobornos o puertas giratorias, o que están en zonas grises entre la legalidad y la ilegalidad, como las donaciones a las campañas electorales, a fin de que el órgano estatal decida a favor de los intereses del poder fáctico.

Gobernanza criminal.

Se da cuando una red de macrocriminalidad gobierna sobre determinado territorio en beneficio de sus propios intereses.

Disputa por la soberanía.

Frente a la gobernanza criminal, puede suceder que haya autoridades estatales que resistan y quieran mantener su autonomía, incluso poniendo en riesgo su integridad y su vida. En esos casos estaremos ante una disputa por la soberanía.



Actividad

Contesta las siguientes preguntas.

1. Con tus palabras define ¿Qué son los poderes fácticos?

2. ¿Cuál es su impacto en la democracia y el estado de derecho?

Integrados en equipos de 5 personas investiguen 3 ejemplos en los que los poderes fácticos se vieron involucrados en la toma de decisiones en México o bien en América Latina, analicen la información y anótenla en su cuaderno, elijan a un líder de equipo que compartirá en plenaria la información investigada.

Progresión 9

Migración climática

La migración es un fenómeno social y económico que ha sido fundamental en la configuración de las sociedades, impactando tanto a los lugares de origen como a los de destino. En México, la migración ha sido un proceso continuo y multifacético, que ha variado en motivaciones y efectos a lo largo de la historia. Desde la migración interna del campo a la ciudad durante el siglo XX hasta la emigración internacional hacia los Estados Unidos, este fenómeno refleja una compleja red de factores económicos, políticos y sociales. Las migraciones no solo afectan a quienes se desplazan, sino que generan transformaciones en la organización de la sociedad, las relaciones de poder y la forma en que se satisfacen las necesidades sociales. Un tipo de migración que está afectando en la actualidad es la migración climática o migración forzada por el cambio climático.



Como punto de partida, completa la primera columna del formato “SQA” escribiendo tus conocimientos previos sobre la migración forzada por el cambio climático. Posteriormente, en la segunda columna, indica las preguntas o aspectos que te gustaría aprender sobre el tema. Deja la tercera columna en blanco, ya que será completada al finalizar esta progresión, con la información obtenida durante el proceso de aprendizaje.

MIGRACIONES FORZADAS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

S

Agrega cualquier cosa que sepas o creas saber sobre este tema

Q

¿De qué quisieras saber más?

A

¿Qué cosas nuevas que aprendiste hoy?
Escríbe al menos 3

En el siguiente apartado, se presentan diversos conceptos clave que serán fundamentales para el desarrollo de esta progresión. Relaciona cada concepto de la columna A con la definición correspondiente en la columna B, asegurándote de identificar correctamente las asociaciones para consolidar tu comprensión del tema.

Columna A	Columna B
Refugiados climáticos	La disponibilidad confiable de cantidades adecuadas de agua de calidad aceptable, una situación comprometida en regiones afectadas por el cambio climático, lo que puede ser causa de migración masiva.
Desplazamientos forzados	Fenómenos climáticos que implican el desbordamiento de cuerpos de agua, agravados por lluvias intensas y el aumento del nivel del mar, que destruyen infraestructuras y obligan a las comunidades a desplazarse.
Sequías extremas	Son personas obligadas a abandonar sus hogares debido a los impactos del cambio climático, como inundaciones, sequías, huracanes, o la subida del nivel del mar. No están reconocidos oficialmente como refugiados bajo la Convención de Ginebra, lo que dificulta su protección internacional.
Inundaciones recurrentes	El proceso de ajuste en los sistemas humanos y naturales en respuesta a los efectos actuales o esperados del cambio climático, buscando minimizar impactos negativos y aprovechar oportunidades, incluyendo estrategias para prevenir migraciones masivas.
Eventos extremos	Sucesos como huracanes, tormentas, olas de calor o frío, cuya intensidad y frecuencia se han incrementado por el cambio climático, afectando gravemente a las comunidades vulnerables.
Pérdida de hábitat	La pérdida de terrenos en áreas costeras debido al aumento del nivel del mar y tormentas más intensas, lo que pone en riesgo asentamientos humanos y obliga a migraciones internas o internacionales.
Degradación ambiental	Movimientos de población obligados por condiciones extremas como desastres naturales relacionados con el clima (huracanes, incendios forestales, sequías) que destruyen hogares y medios de vida, obligando a las personas a buscar refugio en otras áreas.
Seguridad hídrica	El deterioro de los recursos naturales, como suelos, agua y bosques, causado por actividades humanas y exacerbado por el cambio climático, que reduce las oportunidades de vida en ciertas áreas y provoca desplazamientos.
Erosión costera	Períodos prolongados de falta de agua que afectan la agricultura, el suministro de agua potable y los ecosistemas, siendo una de las principales causas de migración en regiones donde la vida depende de recursos hídricos escasos.
Adaptación climática	La desaparición de ecosistemas habitables, como consecuencia de fenómenos como la desertificación, el derretimiento de glaciares o la salinización del suelo, que lleva a comunidades humanas y especies a migrar.

Las migraciones climáticas representan uno de los desafíos más urgentes del siglo XXI, pues reflejan la interacción entre el cambio climático, la desigualdad social y las vulnerabilidades estructurales. En México, casos como los desplazamientos masivos en Tabasco debido a inundaciones extremas muestran cómo fenómenos naturales intensificados por el calentamiento global afectan la vida de miles de personas, obligándolas a abandonar sus hogares y a enfrentar nuevos desafíos en comunidades receptoras. Este contexto demanda no solo una comprensión profunda de las causas y consecuencias del fenómeno, sino también la participación activa de los ciudadanos en la generación de soluciones que integren enfoques ambientales, sociales y políticos.



Visualiza el video titulado "El pueblo en México inundado por el cambio climático", disponible en el siguiente enlace:

<https://youtu.be/nJi2SU8dZ4Q>.

Al finalizar la proyección, reflexiona sobre el contenido presentado y responde, de manera individual, las preguntas planteadas a continuación, considerando los aspectos clave abordados en el video.

1. ¿Qué factores climáticos y humanos contribuyeron al desplazamiento forzado de los habitantes de la colonia El Bosque?
2. ¿Cuáles son las consecuencias sociales y emocionales para las personas que han tenido que abandonar sus hogares debido al crecimiento del nivel del mar?
3. ¿De qué manera el miedo constante a perder su hogar afecta el bienestar emocional de las personas que viven en situaciones de riesgo como las de El Bosque?

Para profundizar en el tema, realiza la lectura del texto proporcionado. Al finalizar, utiliza la información obtenida para completar el organizador gráfico, asegurándote de responder a los apartados indicados con precisión y detalle.

El cambio climático y las migraciones humanas

El cambio climático es uno de los desafíos más apremiantes del siglo XXI, afectando múltiples aspectos de la vida en el planeta. Entre sus efectos más graves se encuentra el desplazamiento de personas, fenómeno conocido como migración climática. Las alteraciones en el clima, como el aumento de temperaturas, la intensificación de fenómenos meteorológicos extremos y la modificación de los patrones de lluvias, han llevado a muchas personas a abandonar sus hogares en busca de mejores condiciones de vida

(Intergovernmental Panel on Climate Change [IPCC], 2021). La migración climática representa un reto social y humanitario en todo el mundo, y México no es la excepción. Este texto explora las causas de la migración climática, con ejemplos globales y nacionales, y analiza sus implicaciones sociales.



1. Conceptos clave

El cambio climático se refiere a las modificaciones significativas en los patrones climáticos a largo plazo, principalmente atribuidas a la actividad humana, como la emisión de gases de efecto invernadero (IPCC, 2021). Este fenómeno provoca impactos directos e indirectos en los ecosistemas y en las poblaciones humanas. Entre sus efectos directos están el aumento del nivel del mar, la desertificación y la mayor frecuencia de eventos extremos como huracanes, inundaciones y sequías. Entre sus impactos indirectos destacan las migraciones masivas, la inestabilidad económica, los conflictos sociales, la desaparición de ecosistemas y problemas de salud pública, entre otros.

La migración climática es el desplazamiento de personas que se ven forzadas a abandonar su lugar de residencia debido a los efectos del cambio climático en su entorno. La migración climática puede ser interna (dentro de un mismo país) o internacional (cruzando fronteras). A diferencia de otros tipos de migración, este desplazamiento es involuntario, ya que las personas se ven obligadas a migrar por la pérdida de recursos esenciales, como agua y alimentos, o por la destrucción de sus hogares (United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR], 2022).

2. Causas de la migración climática

Las causas de la migración climática son múltiples y están interrelacionadas. Las principales incluyen:

- Fenómenos meteorológicos: Huracanes, tormentas, inundaciones y sequías afectan a millones de personas cada año. Por ejemplo, en 2020, el huracán Eta provocó el desplazamiento de miles de personas en Centroamérica, muchas de las cuales intentaron migrar hacia el norte, incluyendo México y Estados Unidos (Oxfam, 2020).

- Desertificación y degradación de tierras: La expansión de los desiertos y la pérdida de tierras fértiles limitan la producción agrícola, afectando a comunidades que dependen de la agricultura. Este proceso es especialmente crítico en el Sahel, en África, donde el cambio climático ha exacerbado la sequía, empujando a miles de personas a migrar hacia zonas más productivas (Barrios et al., 2006).

- Aumento del nivel del mar: Las comunidades costeras de países como Bangladesh y las islas del Pacífico están en riesgo debido a la subida del nivel del mar. La erosión de la costa y la salinización de los recursos hídricos han forzado a estas poblaciones a desplazarse hacia el interior o a otros países (UNHCR, 2022).



3. Ejemplos de migración climática a nivel mundial

En la última década, se han registrado diversos casos de migración climática en diferentes regiones del mundo:

- África subsahariana: En países como Nigeria, Chad y Sudán, la desertificación ha empeorado la disponibilidad de agua y alimentos, forzando a las personas a migrar dentro de sus países o hacia otras naciones en busca de mejores condiciones. En el Lago Chad, por ejemplo, la reducción de su tamaño debido a la sequía y al cambio climático ha afectado a millones de personas, obligando a muchas a desplazarse (Barrios et al., 2006).
- Asia-Pacífico: En Bangladesh, el aumento del nivel del mar y la erosión costera han desplazado a cientos de miles de personas. En el archipiélago de las Maldivas, el gobierno ha comenzado a planificar la reubicación de su población debido al riesgo que representa la subida del nivel del mar (McAdam, 2010).
- América Latina y el Caribe: En Centroamérica, países como Honduras, Guatemala y El Salvador han experimentado el impacto de fenómenos como huracanes y sequías intensas. Muchos migrantes centroamericanos, desplazados por estos fenómenos, han intentado llegar a México y Estados Unidos buscando mejores oportunidades de vida (Oxfam, 2020).
- 4. El caso de México
México es un país vulnerable a los efectos del cambio climático debido a su ubicación geográfica y a su diversidad de ecosistemas. Entre los fenómenos climáticos que afectan a la población mexicana se encuentran los huracanes, las sequías y las inundaciones, que han llevado al desplazamiento de comunidades enteras.



• Desplazamiento por sequía: En el norte de México, especialmente en estados como Chihuahua, Sonora y Coahuila, la sequía ha afectado la actividad agrícola y ganadera. Las comunidades rurales enfrentan la falta de agua, lo cual limita su producción y los lleva a migrar hacia zonas urbanas en busca de empleo y recursos (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2021).

• Inundaciones en el sureste: En el sureste de México, en estados como Tabasco y Chiapas, las lluvias intensas y las inundaciones recurrentes han afectado a las comunidades cercanas a los ríos. La población ha tenido que desplazarse temporal o permanentemente a otros lugares debido a la destrucción de sus viviendas y cultivos (CONAPO, 2021).

• Huracanes y tormentas en la península de Yucatán: La península de Yucatán es frecuentemente afectada por huracanes y tormentas tropicales, que han llevado a evacuaciones y desplazamientos de comunidades. El cambio climático ha aumentado la intensidad y frecuencia de estos fenómenos, exacerbando los riesgos para la población local (IPCC, 2021).

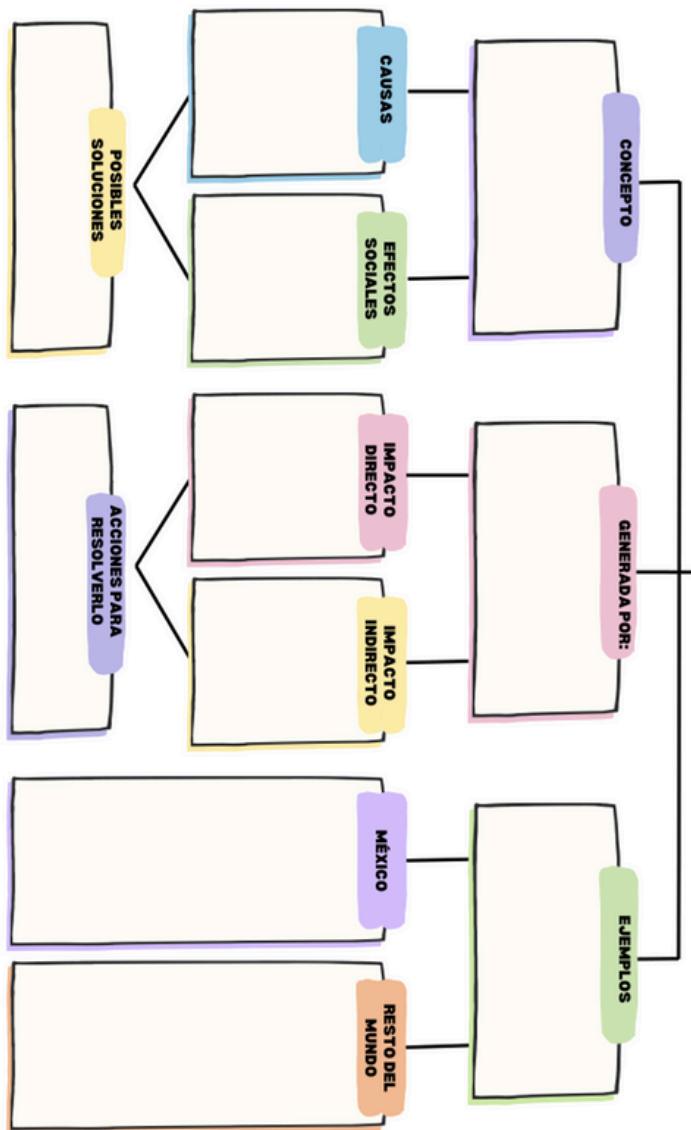
- (IPCC, 2021).
- 5. Implicaciones sociales y posibles soluciones
- La migración climática plantea diversos desafíos sociales, económicos y humanitarios. A nivel global, el desplazamiento forzado afecta la cohesión social y genera tensiones en los países receptores, donde las infraestructuras y los servicios pueden verse saturados. En México, la migración interna y la migración de personas provenientes de otros países de América Latina, que huyen de desastres ambientales, impactan en la demanda de servicios y en la economía local (CONAPO, 2021).
- Existen diversas soluciones para afrontar la migración climática. Algunas incluyen:



- Adaptación al cambio climático: Implementar políticas y tecnologías que permitan a las comunidades adaptarse al cambio climático. Por ejemplo, el uso de tecnologías de riego eficiente en zonas áridas y la construcción de infraestructuras resistentes a los huracanes en zonas costeras.
- Apoyo a los migrantes climáticos: Los gobiernos deben desarrollar políticas de apoyo para los migrantes climáticos, tanto a nivel interno como internacional, garantizando sus derechos y facilitando su integración en las comunidades receptoras (UNHCR, 2022).
- Reducción de emisiones: Aunque es una solución a largo plazo, la reducción de gases de efecto invernadero es fundamental para mitigar los efectos del cambio climático. Las políticas de desarrollo sostenible y la transición hacia energías limpias son clave en este proceso.
- El cambio climático ha intensificado la migración de personas en distintas partes del mundo, convirtiéndose en un fenómeno que afecta a millones de personas. México no está exento de esta realidad, y enfrenta el desafío de adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático en sus comunidades. La migración climática requiere de una respuesta global y coordinada, que incluya medidas de adaptación, políticas de apoyo a los migrantes y un compromiso serio con la reducción de emisiones. Para enfrentar esta problemática es necesario actuar en conjunto, promoviendo la responsabilidad ambiental y el desarrollo sostenible.



MIGRACIÓN CLIMÁTICA



Actividad

Participa en la actividad interactiva en línea diseñada para identificar los diferentes tipos de migración. Durante esta dinámica, se te presentarán diversas situaciones, y deberás clasificarlas correctamente según el tipo de migración al que corresponden. Esta actividad tiene como propósito reforzar tu comprensión de los conceptos relacionados con la migración.

<https://wordwall.net/es/resource/82360086>

Para concluir, completa la tercera columna del formato SQA con la información que has aprendido durante esta actividad. Posteriormente, responde las siguientes preguntas de reflexión:

¿Qué puedo hacer desde mi comunidad escolar pueda contribuir a mitigar los efectos del cambio climático o para sensibilizar a otras personas?

¿Qué puedo hacer desde mi comunidad escolar para apoyar a las personas afectadas o refugiados climáticos?

PROYECTO TRANSVERSAL

"Acciones frente al cambio climático y las migraciones: Un enfoque desde la comunidad escolar"

Objetivo: Desarrollar conciencia crítica y habilidades prácticas en los estudiantes para comprender las causas y consecuencias de las migraciones provocadas por el cambio climático, proponiendo acciones concretas desde el ámbito individual, escolar y gubernamental que fomenten la mitigación del cambio climático y la solidaridad con las comunidades afectadas, mediante el trabajo colaborativo y el uso de herramientas creativas y digitales.

Transversalidad:

1.- Ámbito de la formación socioemocional: Práctica y colaboración ciudadana

- Recurso socioemocional: Responsabilidad social
- Aprendizajes de trayectoria: Colabora en la vida escolar, comunitaria social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.
- Categoría: Conservación y cuidado del medio ambiente
- Progresiones de aprendizaje:
 - 1.- Analiza la forma en que ciertos comportamientos, prácticas y hábitos de consumo en su comunidad impactan en el medio ambiente, en el cambio climático y en el bienestar personal y colectivo.
 - 2.- Colabora en actividades y proyectos de participación ciudadana que contribuyan a cuidar el medio ambiente y a construir un proyecto de vida desde la responsabilidad ambiental, a partir de la sensibilización y la concientización sobre hábitos de consumo, estilos de vida y respeto a la vida no humana.
 - 3.- Propone estrategias que vinculen el cuidado del medio ambiente con la salud personal y colectiva, para sensibilizar a su entorno (aula, escuela o comunidad) sobre el respeto a la naturaleza y la importancia del autocuidado (físico, mental y emocional).

Instrucciones:

Integrados en equipos de 4 o 5 estudiantes y tomando como referencia lo aprendido en la progresión, deben elaborar una infografía que responda a la pregunta: ¿Qué hacer ante las migraciones provocadas por el cambio climático?

La infografía deberá incluir los siguientes elementos:

- Principales causas de las migraciones climáticas.
- Consecuencias para los migrantes y las comunidades receptoras.
- Propuestas de acción en los niveles individual, escolar y gubernamental.
- Elementos visuales como gráficos, colores y esquemas que destaque los contenidos.

Criterios de evaluación:

1.- Claridad y precisión del contenido: La infografía debe presentar información relevante y precisa sobre las migraciones climáticas, sus causas, consecuencias y propuestas de acción. La información debe ser fácilmente comprensible.

2.- Creatividad y diseño visual: El uso de elementos gráficos, colores y esquemas debe ser atractivo, adecuado y efectivo para comunicar el mensaje, manteniendo un equilibrio entre estética y funcionalidad.

3.- Coherencia y organización: La infografía debe tener una estructura lógica, con una distribución clara de los elementos, facilitando la comprensión del tema.

4.- Cumplimiento de los elementos solicitados: Se deben incluir todos los componentes solicitados en la actividad, como las causas, consecuencias y propuestas de acción en diferentes niveles (individual, escolar, gubernamental).

5.- Trabajo en equipo: Evaluación de la colaboración dentro del grupo, considerando la participación activa de todos los miembros en la elaboración de la infografía.

Progresión 10

Los derechos humanos

Integrados en equipos, realiza una breve investigación sobre el tema asignado por el docente:

- Instituto Interamericano de Derechos Humanos
- Federación Iberoamericana del Ombudsman
- Organización de las Naciones Unidas
- CNDH
- Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.
- Derechos Humanos en América Latina



Participa en una lluvia de ideas que dirigirá el docente, en donde debes compartir tus respuestas a las siguientes preguntas:

¿Sabes qué son los derechos?

¿Cuáles son los derechos que conoces o de lo que has escuchado?

¿Conoces los derechos humanos? ¿Cuáles?

Actividad

Observa la proyección del siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=hguTlN9dKNw>

Al finalizar el video analiza las ideas principales y elabora una reflexión escrita.

Actividad

Una vez que llevaste a cabo la reflexión sobre el tema, dirígete al espacio que se te asignó con tu equipo para socializar y preparar tu exposición, elaboren un guión para que les sirva como guía en la actividad.

Una vez concluida la actividad anterior, tienes de 5 a 10 minutos (dependiendo del numero de equipos) para responder las tres preguntas de la lluvia de ideas, intercambiar opiniones y puntos de vista con los miembros de tu equip.

Para finalizar elabora en equipo un informe destacando los puntos de vista, la influencia del contexto para la construcción de significados y los resultados o conclusiones.

Progresión 11

Crecimiento demográfico

Participa en plenaria, compartiendo con tus compañeros tus respuestas a las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo te das cuenta, de que se ha dado el crecimiento demográfico en tu comunidad?
2. ¿Consideras que el crecimiento demográfico está afectando en tu comunidad en las desigualdades sociales?
3. ¿Las autoridades que hacen para controlar el crecimiento demográfico y desigualdades?
4. ¿Cómo está afectando al medioambiente el crecimiento poblacional?
5. ¿Qué hacer ante las migraciones provocadas por el cambio climático?
6. ¿Cómo promover estilos de vida para lograr una ciudad sostenible?



¿Qué es el crecimiento demográfico?

El crecimiento demográfico se refiere al cambio en el número de habitantes de una población en un período específico. Este fenómeno se mide generalmente a través de la tasa de crecimiento, que se calcula considerando factores como la natalidad, la mortalidad, la inmigración y la emigración. En términos simples, el crecimiento demográfico puede ser positivo (cuando hay más nacimientos que muertes) o negativo (cuando hay más muertes que nacimientos o una alta emigración). El crecimiento demográfico es un concepto fundamental en demografía, la ciencia que estudia las poblaciones humanas. Se expresa frecuentemente como un porcentaje del número total de individuos al inicio del período analizado. Este fenómeno es resultado de la interacción de diversos factores, tanto biológicos (tasa de natalidad y mortalidad) como sociales (migración, condiciones de vida, políticas públicas, etc.).

Importancia del Crecimiento Demográfico

El crecimiento demográfico tiene implicaciones significativas en diversas áreas, incluyendo economía, medio ambiente y políticas públicas. Un aumento rápido de la población puede generar una mayor demanda de recursos, servicios básicos y empleo, lo que puede llevar a problemas como la sobre población, la escasez de recursos y el deterioro ambiental.



Por otro lado, un crecimiento lento o negativo puede indicar desafíos como el envejecimiento de la población y la disminución de la fuerza laboral. En conclusión, el crecimiento demográfico es un indicador clave para entender las dinámicas poblacionales y sus efectos en la sociedad. Su análisis permite a los gobiernos y organizaciones planificar adecuadamente para satisfacer las necesidades de la población y mitigar los impactos negativos asociados con su variación. Dado que las proyecciones indican que la población mundial seguirá creciendo, aunque a un ritmo más lento, es esencial abordar este tema con políticas efectivas que promuevan un desarrollo sostenible y equitativo.

El crecimiento demográfico es un proceso complejo y multifactorial que ha sido objeto de estudio por parte de diversas disciplinas. Comprender sus causas y consecuencias es fundamental para abordar los desafíos que plantea el aumento de la población mundial, como la escasez de recursos, la urbanización, el cambio climático y las desigualdades sociales. Las Ciencias Sociales ofrecen un marco conceptual y metodológico para analizar este fenómeno y proponer soluciones sostenibles. Comprender este fenómeno permite a los investigadores y tomadores de decisiones diseñar políticas y estrategias adecuadas para gestionar los recursos, planificar infraestructuras, y mejorar la calidad de vida de la población. La investigación y el análisis continuos son esenciales para abordar los desafíos y oportunidades asociados con el crecimiento demográfico en el contexto global actual.



Factores que Influyen en el Crecimiento Demográfico

Tasa de Natalidad: Número de nacimientos vivos por cada 1,000

habitantes en un año. Tasa de Mortalidad: Número de muertes por cada 1,000 habitantes en un año. Migración: Movimiento de personas entre diferentes áreas geográficas. Puede ser interna (dentro de un país) o externa (entre países). Expectativa de Vida: Promedio de años que se espera que viva una persona desde su nacimiento. Políticas de Salud Pública: Acciones gubernamentales destinadas a mejorar la salud y reducir la mortalidad.

Una vez concluido la lectura anterior, vamos a trabajar un poco.

Actividad

Elabora un resumen con todo lo que has leído y todo lo aprendido hasta ahora del tema.

Consecuencias del crecimiento demográfico.

El crecimiento demográfico tiene profundas implicaciones en la estructura social y económica de las sociedades contemporáneas. Dos de las grandes consecuencias demográficas que se destacan son la vivienda y la concentración urbana, que a su vez están íntimamente relacionadas con las desigualdades sociales.

Vivienda

La vivienda es un derecho humano fundamental y un indicador clave de bienestar social. Sin embargo, el crecimiento poblacional y la urbanización acelerada han llevado a una crisis de vivienda en muchas áreas urbanas. La alta demanda de viviendas, combinada con la escasez de opciones adicionales, ha resultado en un aumento de la desigualdad social. Muchas familias se ven obligadas a vivir en condiciones inadecuadas, como infraviviendas o hacinamiento, lo que afecta su salud y calidad de vida. En Cataluña, por ejemplo, se estima que 1,3 millones de personas viven en viviendas inadecuadas, lo que refleja una grave crisis habitacional que contribuye a la exclusión social.

Concentración urbana

La concentración urbana se refiere al fenómeno donde un número creciente de personas se mudan a las ciudades en busca de oportunidades económicas y mejores condiciones de vida. Este proceso puede resultar en el crecimiento desmedido de megaciudades, donde la infraestructura y los servicios públicos no pueden satisfacer adecuadamente las necesidades de la población. La urbanización también puede exacerbar las desigualdades sociales, ya que las áreas urbanas suelen tener una distribución desigual de recursos. Las comunidades más vulnerables pueden quedar marginadas, enfrentando dificultades para acceder a servicios básicos como educación, salud y empleo.



Desigualdades sociales

Ambas consecuencias demográficas —vivienda y concentración urbana— están interrelacionadas con las desigualdades sociales. La falta de acceso a una vivienda adecuada no solo limita las oportunidades económicas, sino que también perpetúa ciclos de pobreza y exclusión social. Las políticas públicas ineficaces en torno a la vivienda y el desarrollo urbano pueden agravar estas desigualdades, haciendo que ciertos grupos sociales queden atrapados en condiciones precarias. Por lo tanto, abordar estos problemas requiere un enfoque integral que considere tanto el acceso a la vivienda como la planificación urbana sostenible.

Algunas estrategias para enfrentar los desafíos demográficos.

Para abordar los desafíos demográficos de manera integral, las políticas públicas deben centrarse en un desarrollo urbano sostenible, asegurar un acceso equitativo a los recursos y servicios, y minimizar las desigualdades sociales.

1. Desarrollo Urbano Sostenible

- Planificación Urbana Integral:
 - Diseñar y ejecutar planes de desarrollo urbano que promuevan la sostenibilidad, incluyendo la creación de zonas verdes, la eficiencia energética y el transporte público eficiente.
 - Fomentar el desarrollo de ciudades compactas que reduzcan la necesidad de transporte y optimicen el uso del espacio.
- Infraestructura Verde:
 - Invertir en infraestructuras verdes como parques, techos verdes y sistemas de gestión de aguas pluviales.
 - Promover la construcción de edificios sostenibles que utilicen materiales reciclados y tecnologías de bajo consumo energético.



2. Acceso Equitativo a Recursos y Servicios

- Políticas de Vivienda Asequible:
 - Implementar programas de vivienda asequible para garantizar que todos los segmentos de la población tengan acceso a viviendas de calidad.
 - Ofrecer incentivos a desarrolladores para construir viviendas para grupos de bajos ingresos y en riesgo.
- Mejora de los Servicios Públicos:
 - Ampliar y mejorar la red de servicios públicos, incluyendo el agua potable, electricidad y saneamiento, especialmente en áreas marginalizadas.
 - Asegurar que los servicios de salud y educación sean accesibles y de calidad, ofreciendo subsidios o servicios gratuitos a aquellos que no pueden pagarlos.

3. Reducción de Desigualdades Sociales

- Políticas de Inclusión Social:
 - Desarrollar políticas que promuevan la inclusión social y económica de grupos vulnerables, como programas de empleo, educación y capacitación.
 - Promover la igualdad de género y la inclusión de minorías étnicas y culturales en todos los aspectos de la vida pública y privada.
- Redistribución de Recursos:
 - Implementar sistemas fiscales progresivos que redistribuyan la riqueza y financien programas sociales.
 - Invertir en áreas rurales y desfavorecidas para reducir las disparidades entre regiones urbanas y rurales.



4. Participación Ciudadana y Gobernanza

- Fomento de la Participación Ciudadana:
 - Involucrar a la comunidad en la planificación y toma de decisiones a través de consultas públicas y mecanismos de participación ciudadana.
 - Fortalecer la gobernanza local para que sea transparente, inclusiva y responda a las necesidades de la población.
 -

Para concluir, las políticas públicas desempeñan un papel crucial en la creación de un entorno urbano sostenible y equitativo. Mediante la implementación de estrategias integrales que promuevan la planificación urbana sostenible, aseguren el acceso equitativo a recursos y servicios, y reduzcan las desigualdades sociales, es posible mejorar la calidad de vida de toda la población. La participación activa de la comunidad y la gobernanza inclusiva son fundamentales para el éxito de estas políticas.

Datos estadísticos del crecimiento demográfico en México.

En México, el crecimiento demográfico ha mostrado tendencias significativas en los últimos años. A continuación, se presentan algunos datos estadísticos actualizados sobre la población y su crecimiento:

1. Población Actual: En 2024, la población de México se estima en aproximadamente 137 millones de habitantes

2. Tasa de Crecimiento: La tasa de crecimiento poblacional es de aproximadamente 1.9% anual

Sin embargo, se ha observado una desaceleración en el crecimiento, con proyecciones que sugieren que la población alcanzará su máximo en 2052, con alrededor de 147 millones de habitantes, después de lo cual se espera un descenso gradual.

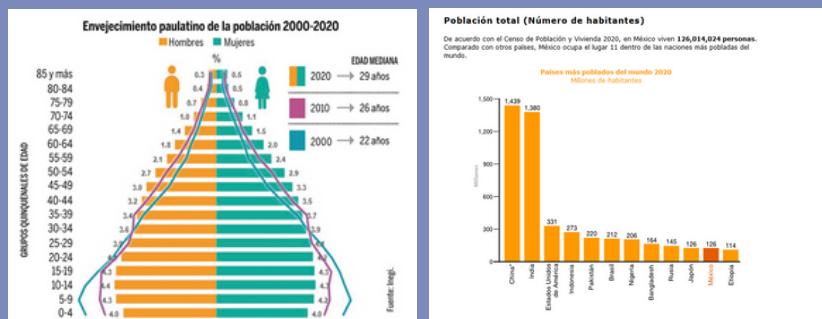
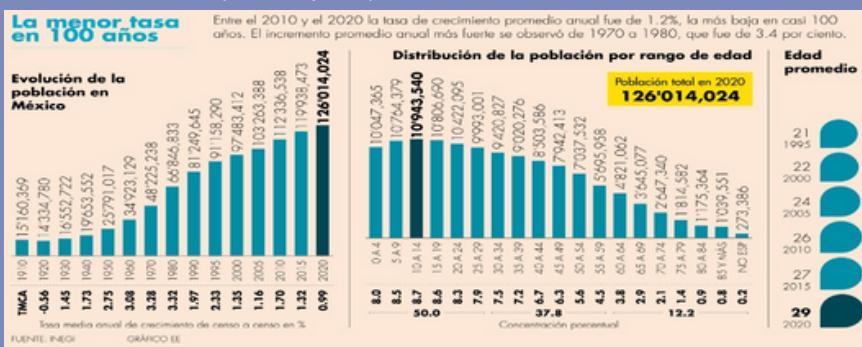


3. Tasa de Natalidad y Mortalidad: La tasa de natalidad es de 14,8 nacimientos por cada 1.000 habitantes, mientras que la tasa de mortalidad es de 6,5 muertes por cada 1.000 habitantes. Esto refleja un cambio en la dinámica poblacional, donde la fecundidad ha disminuido notablemente en las últimas décadas.

4. Esperanza de Vida: La esperanza de vida al nacer es de aproximadamente 76.66 años, con variaciones entre géneros (73.84 años para hombres y 79.63 años para mujeres)

5. Estructura por Edades: Aproximadamente el 25.2% de la población tiene menos de 15 años, mientras que el grupo de edad entre 15 y 64 años representa el 66.4%, y los mayores de 65 años constituyen el 8.4%

Estos datos indican que México está experimentando cambios demográficos importantes que podrían tener implicaciones significativas en áreas como la economía, la salud pública y las políticas sociales en el futuro.



Actividad

Organízate en equipo y participa en el debate que tu docente indicará,
Sigue las instrucciones del docente, y participar activamente.

Videos para ampliar tus conocimientos del tema:

<https://www.youtube.com/watch?v=GwsnEjJkHSY>

<https://www.youtube.com/watch?v=qfkNwHzAxgo>

Efectos del Crecimiento Poblacional en el Medioambiente

El crecimiento poblacional tiene varios impactos negativos en el medioambiente. Aquí están algunos de los principales:

1. Consumo de Recursos Naturales: A medida que la población crece, también lo hace la demanda de recursos naturales como agua, alimentos, energía y minerales. Esto puede llevar a la sobreexplotación de estos recursos y a su eventual agotamiento.

2. Deforestación: Para satisfacer la demanda de alimentos y viviendas, grandes áreas de bosques son taladas para uso agrícola y urbano. La deforestación no solo destruye los hábitats de la vida silvestre, sino que también contribuye al cambio climático al liberar dióxido de carbono almacenado en los árboles.

3. Contaminación: El aumento de la población resulta en más residuos sólidos, emisiones de gases de efecto invernadero y contaminación del agua. Las fábricas, vehículos y actividades agrícolas liberan sustancias químicas y tóxicas al medioambiente, perjudicando la calidad del aire y del agua.

4. Pérdida de Biodiversidad: La expansión de áreas urbanas y agrícolas lleva a la destrucción de hábitats naturales, lo que pone en peligro a muchas especies de plantas y animales. La pérdida de biodiversidad afecta los ecosistemas y puede tener consecuencias imprevisibles para la estabilidad ambiental.

Migraciones Provocadas por el Cambio Climático

El cambio climático está creando condiciones que obligan a muchas personas a migrar. Estas migraciones pueden ser debido a:

1. Desastres Naturales: Aumentos en la frecuencia y severidad de tormentas, inundaciones, sequías y otros eventos climáticos extremos que destruyen hogares y medios de vida.

2. Subida del Nivel del Mar: El derretimiento de los glaciares y la expansión térmica del agua están elevando los niveles del mar, amenazando a las comunidades costeras con inundaciones permanentes.

3. Escasez de Recursos: Cambios en las condiciones climáticas pueden afectar la disponibilidad de agua y alimentos, forzando a las personas a buscar lugares donde puedan satisfacer sus necesidades básicas.

4. Pérdida de Medios de Vida: La degradación del suelo y la disminución de la productividad agrícola debido al cambio climático pueden dejar a muchas personas sin medios de subsistencia, lo que las obliga a buscar nuevas oportunidades en otros lugares.

¿Qué Hacer Ante las Migraciones por Cambio Climático?

1. Planificación y Adaptación: Los gobiernos deben desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático que incluyan la gestión de desastres, la protección de las zonas costeras y la mejora de la infraestructura para resistir eventos climáticos extremos.

2. Políticas de Migración: Crear políticas migratorias que faciliten el movimiento seguro y ordenado de las personas afectadas por el cambio climático. Esto puede incluir la creación de visas especiales o programas de reubicación.

3. Inversión en Resiliencia: Invertir en tecnologías y prácticas agrícolas resistentes al clima, mejorar la gestión del agua y promover el uso sostenible de los recursos naturales para reducir la vulnerabilidad de las comunidades.

4. Cooperación Internacional: Fomentar la colaboración entre países para compartir recursos, información y tecnologías que puedan ayudar a mitigar los impactos del cambio climático y gestionar las migraciones de manera efectiva.

El crecimiento poblacional tiene efectos profundos en el medio ambiente, exacerbando problemas como la contaminación y la pérdida de recursos naturales. Las migraciones provocadas por el cambio climático requieren respuestas coordinadas que incluyan adaptación local, planificación urbana sostenible y cooperación internacional. Abordar estos desafíos es crucial para garantizar un futuro sostenible tanto para las personas como para el planeta. El crecimiento poblacional y el cambio climático son desafíos interrelacionados que afectan profundamente tanto al medioambiente como a las sociedades humanas. Es urgente que los gobiernos se enfoquen en la sostenibilidad y en la adaptación para mitigar estos impactos y proteger tanto a las personas como al planeta.



Actividad

Elabora un collage con tu grupo y colócalo en un lugar concurrido de tu escuela para que todos se enteren de la situación que se vive en México y el mundo, del tema estudiado.

Progresión 12

La producción y la degradación ambiental

Para iniciar, realizaremos una lluvia de ideas reflexionando sobre los siguientes cuestionamientos:

¿Qué es un problema ambiental?

Nos plantearemos los siguientes problemas relacionados con el medio ambiente:

El agua en tu comunidad. Deforestación y perdida de la biodiversidad, Contaminación del aire.

Gestión de residuos.

Cambio climático.

Agricultura y su impacto ambiental.

Problemas en zonas urbanas y otros problemas como Falta de educación y conciencia ambiental de la población.

Al término de la lluvia de ideas daremos lectura al siguiente texto.



La relación entre la producción y la degradación ambiental en México es un tema complejo que refleja el impacto de las actividades económicas en los ecosistemas. Aquí un análisis general:

1. Sectores de producción y sus impactos:

a) Agricultura e industria agropecuaria: Impacto: Uso intensivo de fertilizantes químicos, pesticidas, y sistemas de riego inadecuados que llevan a la contaminación de suelos y cuerpos de agua. Problemas ambientales: Deforestación, pérdida de biodiversidad y erosión de suelos. Ejemplo: La expansión de monocultivos como el aguacate en Michoacán ha resultado en la tala masiva de bosques.

a) Industria manufacturera: Impacto: Descargas industriales que contaminan ríos y atmósfera debido a prácticas ineficientes o falta de regulación. Problemas ambientales:

b) Altas emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), especialmente en sectores como el automotriz y químico. Ejemplo: Las maquiladoras en la frontera norte generan contaminación atmosférica y de aguas residuales.

c) Minería: Impacto: Uso intensivo de recursos hídricos y químicos como el cianuro, además de la alteración de ecosistemas. Problemas ambientales: Drenaje ácido de minas, contaminación de acuíferos y deforestación. Ejemplo: El derrame de sulfato en el Río Sonora (2014) causado por Grupo México.

d) Energía: Impacto: La generación de electricidad por combustibles fósiles y proyectos de hidroeléctricas tiene un costo ambiental significativo. Problemas ambientales: Desplazamiento de comunidades, pérdida de biodiversidad y emisión de GEI. Ejemplo: La refinería Dos Bocas y la dependencia de carbón en ciertas regiones.



2. Degradación ambiental en México:

a) Deforestación: Causa: Expansión agrícola, ganadería, minería y urbanización. Impacto: Pérdida de hasta 170,000 hectáreas de bosques anuales.

b) Contaminación del agua: Causa: Descargas industriales, agroquímicos, y falta de tratamiento de aguas residuales. Impacto: Ríos como el Atoyac y el Santiago son de los más contaminados.

c) Emisiones de GEI: Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) son la liberación de gases que se encuentran en la atmósfera y que son liberados por acciones humanas. Causa: Transporte, industria y generación eléctrica. Impacto: México es el 12º mayor emisor de GEI a nivel mundial.

d) Gestión de residuos: Causa: Creciente generación de basura y manejo ineficiente. Impacto: Acumulación de plásticos en ecosistemas marinos y terrestres.

3. Estrategias de mitigación:

Políticas públicas: Implementación de programas como el "Proaire" para reducir la contaminación atmosférica. Reforestación: Iniciativas como Sembrando Vida, aunque su efectividad ha sido cuestionada. Energías renovables: Aumento en capacidad solar y eólica, aunque todavía limitado. Normativas: Mayor regulación ambiental para la industria y sanciones por incumplimiento.

Conclusión:

El desarrollo económico de México ha estado históricamente vinculado con la explotación de recursos naturales, lo que ha llevado a una degradación ambiental significativa. Sin embargo, la transición hacia prácticas sostenibles, aunque incipiente, es clave para minimizar los impactos y asegurar un futuro equilibrado entre producción y conservación.



Proyecto: Foro sobre problemas ambientales en México

1. Objetivos

Concienciar: Sensibilizar a los jóvenes sobre los problemas ambientales en México.

Educar: Proveer información sobre temas clave como cambio climático, contaminación, deforestación, gestión de residuos y biodiversidad.

Motivar: Inspirar a los jóvenes a participar en iniciativas ambientales y generar soluciones.

2. Planificación inicial

Tema principal: "Problemas ambientales en México y su solución desde la juventud".

Formato:

Panel de expertos.

Sesiones de preguntas y respuestas.

Actividades interactivas o talleres.

Espacios para propuestas de los estudiantes.

Duración: 2-4 horas.

Lugar: Auditorio escolar o espacio adecuado para el número de asistentes.

3. Organización del contenido

Temas sugeridos:

Cambio climático: Impacto en México (sequías, huracanes, etc.).

Contaminación: Problemas del agua, aire y suelo.

Gestión de residuos: Reciclaje y manejo adecuado de la basura.

Deforestación y pérdida de biodiversidad.

Acciones locales: Ejemplos de soluciones comunitarias.

Invitados:

Expertos locales en medio ambiente (biólogos, activistas, académicos).

Representantes de ONGs ambientales.

Estudiantes con proyectos ambientales destacados.

4. Actividades interactivas

Grupos de discusión: Dividir a los estudiantes para debatir temas específicos.

Talleres prácticos: Por ejemplo, creación de compost, reciclaje creativo o diseño de huertos urbanos.

Dinámica de propuestas: Dar espacio para que los jóvenes presenten ideas para abordar problemas locales.

5. Recursos necesarios

Equipo audiovisual para presentaciones y videos.

Material didáctico como carteles, folletos y cuestionarios.

Moderador para guiar las discusiones.

6. Difusión del evento

Publicar en redes sociales escolares y en carteles dentro del plantel.

Promover entre profesores de ciencias, geografía y ética para que incentiven la participación.

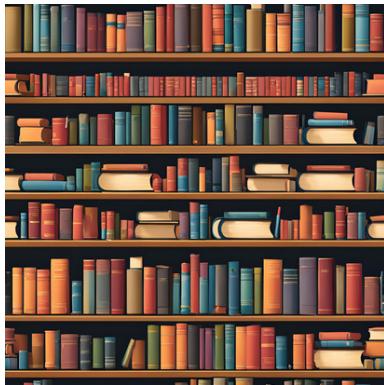
7. Seguimiento

Conclusiones: Crear un documento o mural con las ideas más destacadas del foro.

Compromisos: Pedir a los estudiantes que asuman pequeños compromisos ambientales.

Evaluación: Encuesta para medir el impacto del evento.

Fuentes de consulta



PROGRESIÓN 1

- Cárdenas, G. J. (2017). Del Estado absoluto al Estado del bienestar. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.
- CIDOB. (01 de 05 de 2012). Barcelona Centre for International AFFAIRS . Obtenido de Miguel de la Madrid Hurtado: <https://www.cidob.org/lideres-politicos/miguel-de-la-madrid-hurtado>
- ETECÉ, E. e. (02 de 02 de 2022). Enciclopedia concepto. Recuperado el 02 de 10 de 2024, de Estado de bienestar: <https://concepto.de/estado-de-bienestar/>
- ETECE, E. e. (10 de 04 de 2024). Estado de bienestar. Recuperado el 02 de 10 de 2024, de Enciclopedia humanidades: <https://humanidades.com/estado-de-bienestar/>
- Gáston, L. L. (23 de 06 de 2023). BBVA. Recuperado el 02 de 10 de 2024, de Estado de bienestar, ayer y hoy: <https://www.bbva.com/es/economia-y-finanzas/estado-bienestar-ayer-hoy/>
- Ramírez, S. (07 de 06 de 2023). Expansión política. Obtenido de Claves para entender qué es el Fobaproa y por qué se sigue pagando: <https://politica.expansion.mx/mexico/2023/06/07/que-es-el-fobaproa>
- SEP. (27 de 05 de 2023). Nueva Escuela Mexicana. Recuperado el 03 de 10 de 2024, de El milagro mexicano: <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-ficha/36955/>

PROGRESIÓN 2

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). Panorama social de América Latina 2021. Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.cepal.org>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación. Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_310523.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx>
- Krugman, P., & Wells, R. (2018). Economía. Reverté.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible: Agenda 2030. Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Parkin, M. (2018). Economía. Pearson Educación.
- Sartori, G. (2007). Elementos de teoría política. Fondo de Cultura Económica.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2020). Informe de la situación del medio ambiente en México 2020. Recuperado de <https://www.gob.mx/semarnat>
- Stiglitz, J. E. (2012). El precio de la desigualdad: El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita. Taurus.
- Villoro, M. (1998). Introducción al estudio del derecho. Fondo de Cultura Económica.

PROGRESIÓN 3

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (s.f.). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado el 30 de 11 de 2024, de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2021). Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México. Cifras del ciclo 2019-2020. México: MEJOREDU .
- Gobierno de México. (s.f.). Premio Nacional de la juventud. Recuperado el 30 de 11 de 2024, de <https://premiojuventud.imjuventud.gob.mx/>
- INEGI. (2020). Cuéntame de México. Recuperado el 30 de 11 de 2024, de <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>

- Instituto Vasco de Estadística. (2023). Índice de desarrollo humano por indicadores según países. 2023. Recuperado el 30 de 11 de 2024, de https://es.eustat.eus/elementos/ele0013500/ti_indice-de-desarrollo-humano-por-indicadores-segun-paises-2020/tbl0013566_c.html

PROGRESIÓN 4

- México: una gran crisis sin (grandes) respuestas, Nueva Sociedad 224, Noviembre - Diciembre 2009, ISSN: 0251-3552
<https://nuso.org/articulo/mexico-una-gran-crisis-sin-grandes-respuestas/#:~:text=La%20crisis%20global%20afecta%20a,pobres%20de%20sur%20del%20pa%C3%ADs.>
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/605038/Nota_Refoma_de_Pensiones_VFF.pdf.
- Reforma a la Ley del seguro social y a la Ley del SAR, enero 2021,
<https://nuso.org/articulo/mexico-una-gran-crisis-sin-grandes-respuestas/#:~:text=La%20crisis%20global%20afecta%20a,pobres%20de%20sur%20del%20pa%C3%ADs.>
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/605038/Nota_Refoma_de_Pensiones_VFF.pdf

PROGRESIÓN 5

- Sen, A. (1999) Desarrollo y libertad. Editorial Planeta. ISBN 840803524X, 9788408035244
- Métodos sustentables para combatir la pobreza: Propuesta de Política Pública desde la IBERO, Abril 2024, de Sen, A. (1999) Desarrollo y libertad. Editorial Planeta. ISBN 840803524X, 9788408035244
<https://ibero.mx/prensa/metodos-sustentables-para-combatir-la-pobreza-propuesta-de-politica-publica-desde-la-ibero>
- Impacto de los programas sociales vigentes en méxico como política pública tomada por el gobierno federal para el combate a la pobreza, Nodos del conocimiento 2022, de Sen, A. (1999) Desarrollo y libertad. Editorial Planeta. ISBN 840803524X, 9788408035244
<https://ibero.mx/prensa/metodos-sustentables-para-combatir-la-pobreza-propuesta-de-politica-publica-desde-la-ibero>

PROGRESIÓN 6

- De Relaciones Exteriores, S. (s. f.). México en el Sistema de las Naciones Unidas. gob.mx. <https://www.gob.mx/sre/fr/acciones-y-programas/mexico-en-el-sistema-de-las-naciones-unidas>
- Equipo editorial, Etecé. (2024, 11 septiembre). Organismos internacionales – Qué son y para qué sirven. Concepto. <https://concepto.de/organismo-internacional/>
- Galán, E. D. (2018, 21 agosto). Las organizaciones internacionales como sujetos del derecho internacional. Algunas reflexiones sobre los orígenes - Revista de Estudios Políticos y Estratégicos. Revista de Estudios Políticos y Estratégicos – UTEM. <https://revistaepe.utm.cl/articulos/las-organizaciones-internacionales-como-sujetos-del-derecho-internacional-algunas-reflexiones-sobre-los-origenes/#:~:text=El%20origen%20inmediato%20de%20las,los%20Estados%20que%20conformaban%20la>
- Staff, I. (2023, 19 septiembre). México en el mundo. IMCO. <https://imco.org.mx/mexico-en-el-mundo/>
- United Nations. (s. f.). La organización | Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/about-us>

PROGRESIÓN 7

- [https://www.trabajosocial.unam.mx/plan96/ensenanza/SUAtercersemestre/Movimientos_impresso14_0108\[1\].pdf](https://www.trabajosocial.unam.mx/plan96/ensenanza/SUAtercersemestre/Movimientos_impresso14_0108[1].pdf)
- https://historia.nationalgeographic.com.es/a/breve-historia-feminismo-fechas-nombres-clave_17778
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000200003
- portalacademico.cch.unam.mx/historiauniversal2/imperialismo-capitalista/movimiento-obrero

<https://elordenmundial.com/que-es-pacifismo/>

- <https://apuntesdetrabajosocial.com/trabajo-social-y-movimiento-okupa-tienen-algo-que-aportarse-mutuamente/>
- <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/9303/FernandezMoraJulio.pdf;jsessionid=902865E2549B68FA719EE50B1B1049C9?sequence=1>

PROGRESIÓN 8

- Rev. mex. cienc. polít. soc vol.58 no.217 Ciudad de México ene./abr. 2013 https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182013000100015
- Ataduras de poder © Fundación Heinrich Böll, Oficina Bogotá - Colombia julio 2021 <https://co.boell.org/sites/default/files/2021-09/Ataduras%20de%20poder%20Cap%20II.pdf>
- <https://www.youtube.com/>

PROGRESIÓN 9

- Barrios, S., Bertinelli, L., & Strobl, E. (2006). Climatic change and rural-urban migration: The case of sub-Saharan Africa. *Journal of Urban Economics*, 60(3), 357-371.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2021). La migración y el cambio climático en México. Ciudad de México: CONAPO.
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2021). Sixth Assessment Report: Impacts, Adaptation and Vulnerability. IPCC.
- McAdam, J. (2010). Climate change, forced migration, and international law. Oxford University Press.
- Oxfam. (2020). Forced migration in Central America: A humanitarian crisis. Oxfam.
- United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR). (2022). Climate Change and Displacement.

PROGRESIÓN 11

- United Nations. (2019). World Population Prospects 2019: Highlights. Department of Economic and Social Affairs, Population Division. <https://www.un.org/development/desa/publications/world-population-prospects-2019-highlights.html>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Estadísticas de natalidad y mortalidad. <https://www.inegi.org.mx>
- Lutz, W., & K. C., S. (2011). Global human capital: Integrating education and population. *Science*, 333(6042), 587-592. <https://doi.org/10.1126/science.1206964>
- United Nations. (2018). World Urbanization Prospects: The 2018 Revision. Department of Economic and Social Affairs, Population Division.
<https://www.un.org/development/desa/publications/2018-revision-of-world-urbanization-prospects.html>
- Cohen, B. (2006). Urbanization in developing countries: Current trends, future projections, and key challenges for sustainability. *Technology in Society*, 28(1-2), 63-80.
<https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2005.10.005>
- Vinuesa, J. (2004). Prospectiva demográfica y mercado de vivienda. Recuperado de
http://www.clmeconomia.jccm.es/pdfclm/vinuesa_11.pdf
- BBVA Investigación. (2021). Determinantes económicos, sociales y demográficos de la demanda de vivienda. Recuperado de
<https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/espana-determinantes-economicos-sociales-y-demograficos-de-la-demanda-de-vivienda/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). La situación demográfica en México 2020. <https://www.inegi.org.mx>
- OECD. (2020). Inclusive Growth: Building more inclusive and sustainable societies. OECD Publishing.
<https://doi.org/10.1787/9789264239487-en>
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). World Population Prospects 2019: Highlights.
<https://www.un.org/development/desa/publications/world-population-prospects-2019-highlights.html>
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2021). Climate Change 2021: The Physical Science Basis.
<https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/>

- World Bank Group. (2020). Groundswell: Preparing for Internal Climate Migration.
<https://www.worldbank.org/en/news/infographic/2021/06/16/groundswell---preparing-for-internal-climate-migration>

PROGRESIÓN 12

Libros

- Hardin, G. (1968). La tragedia de los comunes. *Science*, 162(3859), 1243-1248.
- Piketty, T. (2014). El capital en el siglo XXI. Fondo de Cultura Económica.
- Vega, E., & Pisanty, L. (2007). Ecosistemas y sustentabilidad. UNAM.
- Artículos científicos
- Meadows, D. H., Meadows, D. L., Randers, J., & Behrens, W. W. (1972). *The Limits to Growth*. Universe Books.
- Steffen, W., Crutzen, P. J., & McNeill, J. R. (2007). The Anthropocene: Are humans now overwhelming the great forces of nature? *AMBIO: A Journal of the Human Environment*, 36(8), 614-621. <https://doi.org/10.1579/0044-7447>

Organismos internacionales

- Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC). (2021). Sixth Assessment Report. IPCC. Recuperado de <https://www.ipcc.ch>
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2020). Global Environment Outlook 6. PNUMA. Recuperado de <https://www.unep.org>
- National Geographic. (2023). Impacto de la producción industrial en el medio ambiente. Recuperado de <https://www.nationalgeographic.es>
- Casos locales y regionales
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). (2019). Estudios sobre la degradación ambiental en México. INECC. Recuperado de <https://www.gob.mx/inecc>

1. Organismos Gubernamentales

- SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales)
- Publica reportes, estadísticas y planes relacionados con el cambio climático, conservación y manejo de residuos en México.
- <https://www.gob.mx/semarnat>
- CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)
- Información sobre biodiversidad y estrategias de conservación en México.
- <https://www.gob.mx/conanp>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)
- Indicadores sobre uso de suelo, agua, contaminación y estadísticas ambientales en México.
- <https://www.inegi.org.mx...>

